

PAHUATLÁN PUEBLA



2



INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Lic. Eduardo Romero Romero



Transformando con dignidad y esmero



Transformando con dignidad y esmero

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



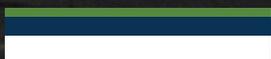
P
PARKS & RECREATION

A

H

L

L



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ÍNDICE.

5 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EDUARDO ROMERO ROMERO.

7 INTRODUCCIÓN.

9 EJE 1.

PAHUATLÁN CON UNA ADMINISTRACIÓN
CERTERA, HONESTA Y EFICIENTE.

25 EJE 2.

PAHUATLÁN CON OPORTUNIDADES PARA
EL PROGRESO Y BIENESTAR SOCIAL.

43 EJE 3.

PAHUATLÁN SEGURO Y PACÍFICO.

51 EJE 4.

PAHUATLÁN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO
Y DESARROLLO TURÍSTICO.

67 EJE 5.

PAHUATLÁN DE FORTALECIMIENTO A GRUPOS
VULNERABLES, MUJERES Y PUEBLOS ORIGINARIOS.

2

77 EJE TRANSVERSAL 1.

PAHUATLÁN CON IGUALDAD, EQUIDAD DE GÉNERO
Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

83 EJE TRANSVERSAL 2.

PAHUATLÁN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

85 BIBLIOGRAFÍA.

86 SIGLAS Y ACRÓNIMOS.

86 ANEXOS.

- **ANEXO 1.** LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN.
- **ANEXO 2.** RECUENTO DE LOS PROYECTOS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL QUE FUERON EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO QUE VA DEL 15 DE OCTUBRE DE 2022 AL 14 DE OCTUBRE DE 2023.
- **ANEXO 3.** ÍNDICE DE ILUSTRACIONES



EDUARDO ROMERO ROMERO

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN , PUEBLA 2021 - 2024**

Mensaje del Presidente Municipal.

A dos años del inicio de mi mandato como Presidente Municipal Constitucional de Pahuatlán, me siento muy feliz y orgulloso de materializar tantos logros con el esfuerzo de toda la gente que nos ha brindado su apoyo. Agradezco el voto de confianza por parte de todos los que respaldan este proyecto y sobre todo el apoyo incondicional que siempre me han ofrecido mi esposa Griselda y mis dos hijos, Gris y Lalo.

La labor llevada a cabo por la Lic. Griselda Alfaro Rodríguez, como Presidenta del Sistema Municipal de DIF, es de mi total reconocimiento. Gracias a su entrega y profesionalismo, hemos podido lograr el desarrollo y bienestar de cientos de familias en el municipio. También, agradezco profundamente su entereza ante los momentos más difíciles que he atravesado en este proyecto y a lo largo de estos años juntos.

De igual manera, agradezco la confianza depositada por parte de nuestros pueblos originarios que conforman Pahuatlán. Siempre he reiterado que el verdadero tesoro de nuestro pueblo es la riqueza cultural de sus comunidades. Estoy feliz de haber trabajado con todos ellos y me hayan permitido ser uno de los suyos. Con seguridad podemos decirte que hemos refrendado nuestro compromiso con todos los ciudadanos

de Pahuatlán, realizando nuestras labores siempre en estricto apego a los derechos humanos, siendo eficientes en la administración de los recursos, con una meta clara, apoyar a los que más lo necesitan. El equipo de trabajo que hoy conforma el H. Ayuntamiento ha trabajado cada vez más duro y seguimos esforzándonos para beneficiar a todas las juntas auxiliares, barrios y rancherías que conforman nuestro bello municipio.

Hoy, las personas acuden con gusto a la Presidencia Municipal, ya que reciben atención y servicios públicos de calidad. Nos llena de gusto ver que hemos logrado que cada vez más personas participen en la planeación y el correcto manejo de los recursos, a través de los ejercicios de participación ciudadana. Sin duda ha sido difícil ganar la confianza de la gente debido a los malos manejos y los engaños por parte de anteriores administraciones, pero hoy nos complace reportar buenos resultados y seguiremos consiguiéndolos.

Finalmente, me llena de orgullo reconocer el empeño y las ganas que han imprimido los miembros del H. Ayuntamiento que en estos dos años han promovido la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la honestidad para toda la sociedad. Gracias por respaldar a esta administración con dignidad y con profunda entrega para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los pahuatenses.



INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 110 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, así también atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presento ante ustedes el Segundo Informe de Gobierno a través del cual se comunica el estado que guarda esta administración pública municipal respecto al periodo comprendido del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre de 2023.

Para dar cumplimiento a este mandato constitucional, se informan de manera puntual los avances realizados por este Gobierno Municipal en relación a los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción trazados en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2021-2024. Para la elaboración del presente informe se contó con la colaboración de todas las unidades administrativas que integran esta dependencia municipal, mismas que reportaron minuciosamente las acciones emprendidas durante este año y los resultados obtenidos por su gestión gubernamental.

A partir de ahí se realizó un análisis documental y la sistematización de información para estructurar de

manera adecuada el contenido que se presenta en este documento, concluyendo con los apartados correspondientes a la bibliografía empleada, las siglas y acrónimos presentes en el texto, así como una tabla con datos empleados en los gráficos.

Finalmente, nos honra mencionar que, con los resultados plasmados en este documento hemos logrado consolidar un gobierno municipal comprometido con sus deberes legales; que es respetuoso y promotor de los Derechos Humanos de todas las personas; y que, en su actuar respecto a la planeación, ejecución y consecución de sus políticas públicas, prioriza la inclusión, eficacia y eficiencia de los programas y recursos públicos de nuestro municipio para alcanzar el bienestar social.





EJE 1. PAHUATLÁN CON UNA ADMINISTRACIÓN CERTERA, HONESTA Y EFICIENTE.



**POR UNA ADMINISTRACIÓN
CERTERA, HONESTA Y
EFICIENTE.**

**FORTALECIMIENTO DE LAS
FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPALES.**

**FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN LA
PLANEACIÓN.**

**POR UN PAHUATLÁN MÁS
TRANSPARENTE Y CON
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIGNA.**

**OTORGAR SERVICIOS PÚBLICOS
DE CALIDAD.**

COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

POR UNA ADMINISTRACIÓN CERTERA, HONESTA Y EFICIENTE.

Los cambios realizados por esta administración municipal a lo largo de estos dos años de gobierno están a la vista de todos: el respeto irrestricto a los derechos humanos, la inclusión de nuestros pueblos originarios en la toma de decisiones con pleno respeto a sus sistemas normativos internos, la justa distribución de los recursos a las personas que más lo necesitan, el combate a la corrupción y la dignificación en la atención al público en general se ha traducido en un incremento de la población en la búsqueda de respuestas a sus necesidades. Por ello, en términos reales en lo que va del año, se reporta un total de 8,210 usuarios atendidos de

nuestro municipio y de otras entidades federativas.

Uno de los principales servicios que esta administración logró establecer fue, la instalación de la mesa receptora del Registro Civil del Estado de Puebla en nuestro municipio, esto gracias a la gestión y buena coordinación que hemos impulsado en conjunto con el Gobierno del Estado de Puebla, con ello, se han atendido a más de 4,000 personas, respecto a: aclaración administrativa de actas de nacimiento, actas de matrimonio, actas de defunción y reconocimiento de paternidad, resoluciones que impactan en la esfera jurídica de nuestra población.



Además, estos beneficios no sólo son aprovechados por los ciudadanos de nuestro municipio, sino que también han beneficiado a personas de municipios circunvecinos como: Honey, Naupan, Tlacuilotepec y Tlaxco; este quehacer se ha vuelto un referente regional, ya que permite disminuir tiempo y dinero que se destinaban anteriormente en este tipo de tramites.

En ese mismo tenor, en el año que se reporta, la oficina del Registro civil del Municipio de Pahuatlán registró la atención directa a 6,887 usuarios, proporcionándoles principalmente servicios inherentes a los registros de nacimiento, nacimiento extemporáneo, matrimonio, presentaciones matrimoniales y defunciones. De igual manera se realizó la emisión de extractos de nacimiento, matrimonio y defunción. Finalmente, a fin de colaborar de manera estrecha con la Dirección de Registro Civil del Estado de Puebla en la corrección administrativa de actas del registro civil, se emitieron constancias de inexistencia, búsquedas, copias fiel y asesorías para llevar a cabo la aclaración administrativa de actas del registro civil.

Respecto a la Secretaría del Ayuntamiento ha tenido a bien brindar y emitir diversos trámites y servicios encaminados a otorgar certeza jurídica a los peticionarios frente a otras instituciones públicas y privadas.

Para el año que se informa la Secretaría del Ayuntamiento registro una atención ciudadana de 1,194 usuarios y la emisión de 2,009 constancias, entre las que destacan las inherentes a acreditar el origen, la vecindad y la identidad de las personas.

Otro de los rubros que atañe a la Secretaría, son los actos que dan certeza jurídica a este gobierno, por ello y en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal, respecto la celebración de sesiones de cabildo; se han realizado 02 sesiones ordinarias, 11 sesiones extraordinarias y 01 sesión solemne de cabildo respecto al año 2022; y, en cuanto al año en curso, se han efectuado 09 sesiones ordinarias, 24 sesiones extraordinarias y 01 sesión solemne de cabildo. Lo realizado en sesiones de cabildo, constituyen un elemento esencial en la vida institucional del municipio, son determinantes para consolidar las buenas prácticas gubernamentales, donde se promueve la deliberación y el acuerdo de decisiones de manera abierta, transparente y democrática.



De igual importancia ha sido la continuidad en los trabajos del rescate y organización del Archivo Municipal emprendidos por esta administración desde el año anterior. En este año se dio inicio el proyecto de rescate, conservación y organización del archivo de trámite y concentración del Ayuntamiento municipal, para tal efecto, se creó el Sistema Institucional y el Grupo Interdisciplinario de Archivos, así como los instrumentos archivísticos necesarios para la gestión documental con el objetivo de llevar a cabo una adecuada administración archivística municipal.

De manera similar, durante el periodo que se reporta se realizó la vinculación

con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en específico con el Programa Nacional de Conservación de Acervos Documentales (PNCAD) con la intención de realizar la restauración de tres documentos históricos de nuestro municipio. Asimismo, comenzó con el diagnóstico del documento de nombramiento de villa de Pahuatlán para determinar el proceso de conservación y restauración al que deberá someterse; estas acciones fueron determinantes para impulsar la creación de un programa que permitirá la conservación preventiva del acervo documental del archivo municipal, garantizando de esta manera su disponibilidad en condiciones óptimas a futuras generaciones.

Asimismo, como parte de la vinculación interinstitucional con la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población, durante este año se continuó promoviendo el Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, recepcionando un total de 34 expedientes, brindando certeza jurídica los legítimos poseedores de predios sin escrituras públicas.



FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

Las Finanzas públicas sanas, son la vida de la actividad del gobierno, sin recurso no hay obras, ni respuesta a las demandas sociales, por eso en esta administración hemos sido muy estrictos con la aplicación de los recursos del pueblo.

Desde el primer día nos hemos propuesto dar orden, apegándonos a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal y los lineamientos emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla; revisando y vigilando cuidadosamente los recursos municipales en cuanto a su ingreso, gasto y registro en la Cuenta Pública Municipal.

Es importante mencionar que en la recaudación de ingresos municipales se ha puesto especial atención en no incrementar los impuestos, puntualizando que, sólo se han considerado aumentos para la actualización de las leyes de ingresos del ejercicio fiscal 2022 y 2023, lo anterior tomando en cuenta el índice de inflación. De igual forma se han aplicado las previsiones pertinentes para erradicar cualquier acto de corrupción o malversación de los recursos públicos, vigilando que todos los ingresos sean manejados con total transparencia y con estricto apego a las leyes en materia fiscal.

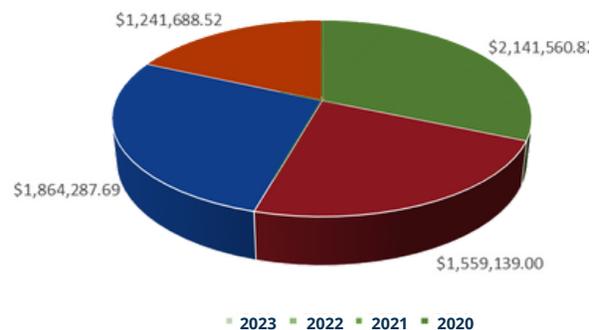
GRÁFICO N° 1 INGRESOS DURANTE EL PERIODO 2022-2023.



FUENTE PROPIA. INGRESOS REPORTADOS EN EL AÑO 2023.

La transparencia en el manejo de los recursos públicos que realiza este gobierno municipal, ha detonado en la ciudadanía una mayor aceptación y credibilidad, hoy, los contribuyentes tienen la certeza que el pago de sus impuestos y servicios serán aplicados en acciones y obras públicas en beneficio de la misma población, las cuales, se distribuirán de forma justa y proporcional entre las comunidades y juntas auxiliares, esto sin duda contribuyó para que el municipio haya tenido la recaudación fiscal más alta de los últimos tres años.

GRÁFICO N° 2 INGRESOS PROVENIENTES DE GESTIÓN DURANTE EL PERIODO 2020/2022.



En cuanto al gasto e inversión pública, se han llevado de acuerdo a lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) distribuida de manera justa y proporcional a todas las comunidades, juntas auxiliares y en general a toda la ciudadanía del municipio; a través de la cercanía constante con la población mediante ejercicios de participación ciudadana

como los “Martes Ciudadanos”, audiencias públicas y privadas con los titulares de las diferentes unidades administrativas, se han escuchado las demandas ciudadanas oportunamente atendiendo necesidades prioritarias, por ello, el gasto e inversión pública de cada uno de los Ejes de Gobierno quedó distribuido de la siguiente manera:

TABLA N° 1 PAHUATLÁN CON UNA ADMINISTRACIÓN CERTERA, HONESTA Y EFICIENTE.

AC0101	PAHUATLÁN CON UNA ADMINISTRACIÓN CERTERA, HONESTA Y EFICIENTE.	\$16,201,137.84
1000	Servicios Personales	\$6,832,292.73
2000	Materiales y Suministros	\$2,979,244.29
3000	Servicios Generales	\$4,869,180.68
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	\$987,770.34
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$987,770.34
6000	Inversión Pública	\$0.00

TABLA N° 2 BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS DE PAHUATLÁN.

BF0501	BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS DE PAHUATLÁN	\$ 8,042,565.14
1000	Servicios Personales	\$2,372,349.94
2000	Materiales y Suministros	\$887,917.99
3000	Servicios Generales	\$366,711.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	\$4,415,586.21
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
6000	Inversión Pública	\$0.00

TABLA N° 3 PAHUATLÁN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO.

CD0401	PAHUATLÁN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO	\$6,528,286.18
1000	Servicios Personales	\$1,165,519.48
2000	Materiales y Suministros	\$165,490.63
3000	Servicios Generales	\$4,871,043.90
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	\$326,232.17
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
6000	Inversión Pública	\$0.00

TABLA N° 4 PAHUATLÁN DE OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO Y EL BIENESTAR SOCIAL.

SP0301	PAHUATLÁN DE OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO Y BIENESTAR SOCIAL	\$68,041,237.97
1000	Servicios Personales	\$3,701,813.25
2000	Materiales y Suministros	\$818,779.51
3000	Servicios Generales	\$3,936,168.26
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	\$1,042,053.99
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$43,040.34
6000	Inversión Pública	\$58,499,382.62

TABLA N° 5 PAHUATLÁN CON SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

SP0301	PAHUATLÁN CON SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	\$6,534,483.20
1000	Servicios Personales	\$4,809,182.74
2000	Materiales y Suministros	\$1,190,828.87
3000	Servicios Generales	\$228,055.15
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	\$137,133.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$169,283.44
6000	Inversión Pública	\$0.00

Las cantidades mencionadas en este informe, se ven reflejadas en cada junta auxiliar, en cada ranchería y en cada barrio, que hoy tiene un gobierno municipal cercano a todos, que escucha a todos y soluciona los problemas de la ciudadanía mediante la prestación servicios públicos eficientes y la inversión en obras públicas con beneficio social.

Además, el departamento de Tesorería realizó actividades administrativas entre las cuales se destacan las siguientes:

- I. Presentación en tiempo y forma los Estados Financieros a la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).
- II. Revisión de los Ingresos recaudados de cada mes.
- III. Recaudación de acuerdo con el presupuesto planteado para el ejercicio fiscal.
- IV. Elaboración de la Iniciativa de la Ley de Ingresos.
- V. Elaboración del presupuesto anual de ingresos y egresos.
- VI. Aplicación de los recursos de acuerdo con las necesidades prioritarias del municipio.
- VII. Publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de los Estados Financieros y demás información que muestra el estado que guarda la Hacienda Pública Municipal, para poner a disposición y al alcance de la ciudadanía la información.
- VIII. Publicación de información de forma trimestral al sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), para dar

cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), obteniendo una ponderación del 100 % en materia de Armonización contable.

- IX. Solventación de los diferentes requerimientos de la Auditoría superior del Estado de Puebla y función Pública.
- X. Integración de los componentes y líneas de acción con base en la nueva Estructura Programática, obteniendo como beneficio la correcta evaluación y de manera objetiva los programas presupuestarios dando seguimiento a la parte programática y presupuestal.
- XI. Implementación de la bancarización del cobro de los diferentes impuestos de la tesorería municipal, evitando el manejo de cantidades grandes de efectivo.
- XII. Con el compromiso de regularización del padrón de Agua potable para incrementar la recaudación, esta dependencia implementó un programa de estímulo fiscal denominado "Borrón y Cuenta Nueva" consistente en la condonación de multas, recargos y actualizaciones generados por la omisión de pagos de ejercicios anteriores, el objetivo es incentivar a los contribuyentes con adeudos de ejercicios anteriores a cumplir con sus obligaciones fiscales.

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANEACIÓN.

A lo largo de estos dos años de gobierno, hemos constatado que sólo con la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público, podremos cumplir con los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal y con ello garantizar nuestro bienestar y el de nuestras futuras generaciones.

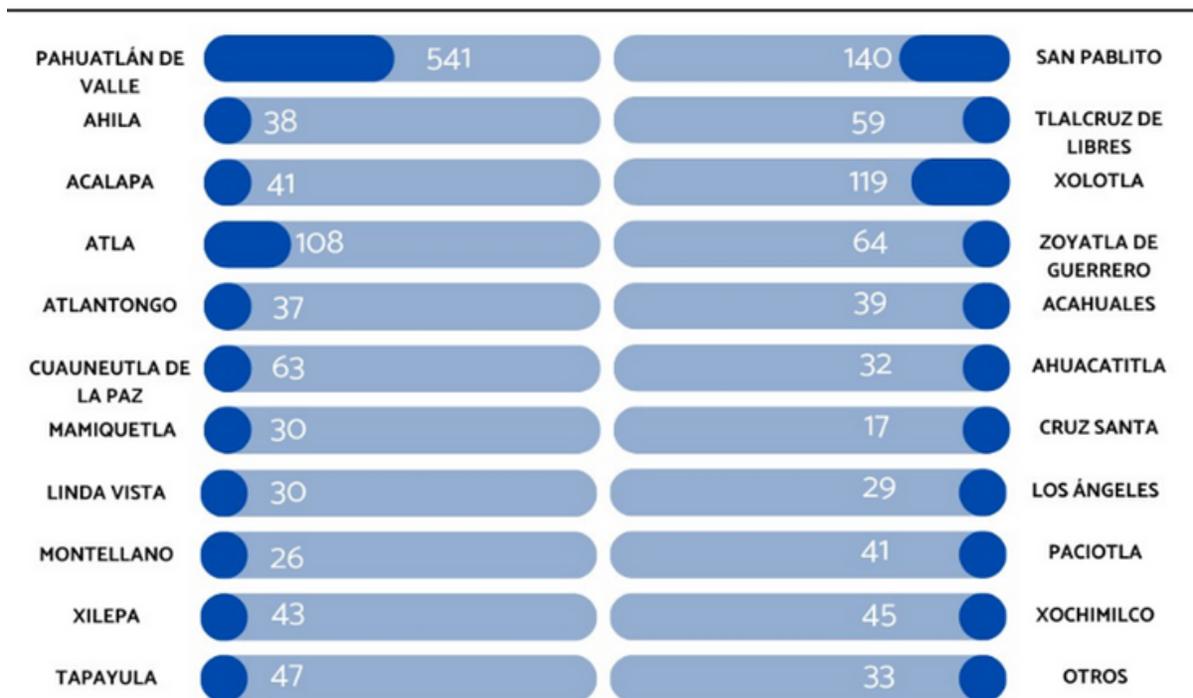
Por tal motivo, en este ejercicio público, se ha dado continuidad a diversas estrategias para el mejoramiento en la atención a la sociedad que fueron implementadas desde el año 2022, una de ellas, es la

celebración de audiencias ciudadanas que se realizan los días martes y domingos, son encabezadas por el titular de la Presidencia Municipal en conjunto con los titulares del gabinete municipal. Al día de hoy, se ha brindado un total de 1,613 atenciones ciudadanas en dicha modalidad.

Esta forma de participación ciudadana, garantiza la comunicación directa y sin dilaciones entre la ciudadanía y autoridades municipales, por lo cual hace más factible la recepción de solicitudes y en la mayoría de los casos, la resolución de los asuntos de manera favorable al peticionario.

GRÁFICO N°3 ATENCIONES CIUDADANAS BRINDADAS DURANTE LAS AUDIENCIAS LOS DÍAS MARTES Y DOMINGOS.

1,613 EN TOTAL



Otra forma de participación ciudadana reinstalada en los últimos años son las faenas comunitarias, estas buscan brindar mantenimiento a espacios de uso común, tales como; limpia de caminos rurales, calles principales, panteones, escuelas entre otros, en cifras y en lo que va del año, se realizaron 72 faenas comunitarias en el municipio, con una participación activa de 2,200 personas.



A fin de establecer mecanismos para que los ciudadanos estén informados sobre las acciones emprendidas por el Ayuntamiento, durante el año, se realizaron cuatro sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), contabilizando más de 200 asistentes de los diferentes sectores públicos y privados, brindando a sí certeza

jurídica, consecución y vigilancia de las políticas públicas municipales.

Al respecto, se crearon 30 comités de vigilancia de obras a través de los cuales se ha garantizado la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y optimización de los recursos destinados a las obras públicas y los servicios relacionados con estas en todo el municipio.

Para nuestra administración, la participación ciudadana es de vital importancia, constituye un ejercicio de gran responsabilidad social, mediante esta estrategia, se escuchan a todos, se delibera en equipo, haciendo énfasis en lo prioritario de sus proyectos con sentido social, donde el objetivo es abatir el rezago social y caminar hacia una vida comunitaria más digna.

Por ello, durante este año se proyectó la ejecución de 78 proyectos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) con una inversión total de :

\$76,090,055.83

(setenta y seis millones noventa mil cincuenta y cinco pesos 83/100 M.N)

Con estos ejercicios de participación ciudadana, reforzamos una nueva manera para hacerle frente a los trabajos de cada pueblo y la oportunidad participar de manera activa y efectiva en la toma de decisiones de este gobierno municipal.

POR UN PAHUATLÁN MÁS TRANSPARENTE Y CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DIGNA.

Por otra parte, con la finalidad de dar máxima publicidad a las acciones gubernamentales de esta dependencia y con ello, ayudar a construir un gobierno abierto al escrutinio público, en este año de actividades se mantuvieron actualizados los portales de transparencia con la información obligatoria y adicional que por ley se considera necesaria.

De igual manera, en términos de la Ley General de Transparencia, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) verificó el cumplimiento de nuestras obligaciones, sometiendo a revisión la publicación, difusión, actualización de nuestros sitios web en relación a nuestras facultades, atribuciones y funciones, teniendo un índice total de verificación de cumplimiento del 100% de nuestras obligaciones.

Ahora bien, durante el periodo de octubre de 2022 a septiembre de 2023 se ha dado trámite a 38 solicitudes de acceso a la información, las cuales se han contestado oportunamente con lo que se garantiza de manera amplia a la ciudadanía este derecho constitucional.

Finalmente, se llevó a cabo un diagnóstico oportuno en cuanto a las condiciones de los espacios que constituyen el Palacio Municipal, considerando indispensable su rehabilitación con el propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía; de ello derivó el acondicionamiento de oficinas, sanitarios y rampas de acceso destinados para tramites y servicios a la población.

En resumidas cuentas, dignificamos el servicio público y logramos informar oportunamente a los ciudadanos el qué hacemos en este gobierno municipal y cómo empleamos los recursos públicos.



OTORGAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.

Como parte de las necesidades de capacitación y mejora en las intervenciones públicas del personal que integra esta administración, la Contraloría Municipal implementó un Plan Anual de Capacitación a través del cual se vieron beneficiados 116 funcionarios municipales, garantizando de esta manera un servicio público eficiente y de calidad.

Asimismo, se promovió la vinculación entre el Ayuntamiento con las instituciones educativas de los diferentes niveles en el municipio, esto, para la prestación del servicio social. Las tareas asignadas fueron relativas al rescate y conservación del Archivo Municipal a cargo del Área Coordinadora de Archivos contando con tres prestadores de servicio social adscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla Plantel 33.

Además, se realizó vinculación académica con la Universidad Tecnológica de Xicotepec, que consistió en la colaboración de ocho prestadores de servicio Social que estuvieron apoyando con sus servicios en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de este municipio.

De igual manera, a través del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se realizó la primera Brigada Multidisciplinaria de Servicio Social Comunitario Verano 2023, mediante los cuales se abordaron rubros relacionados a la infraestructura social, atención integral a la salud, proyectos de desarrollo turístico con la creación de rutas turísticas de Temazcal, Ríos y Caminos de Senderismo, establecimiento de huertos familiares en instituciones educativas y la creación de proyectos productivos.



Durante esta Brigada de Servicio Social, el rubro más destacado fue la atención integral a la salud, brindando servicios de Medicina General, Enfermería, Odontología, Optometría y Psicología en las comunidades de Xilepa, San Pablito, Cuauneutla de la Paz, Xolotla y Pahuatlán de Valle.

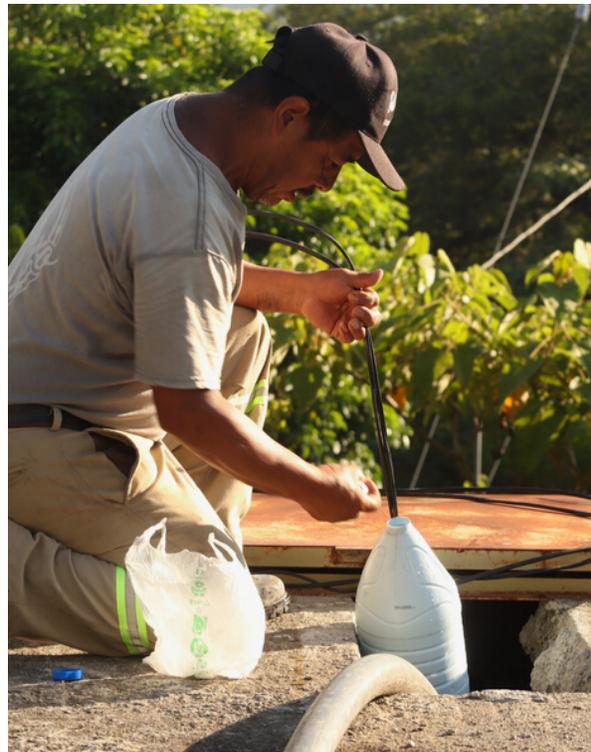


A lo largo de esta jornada de salud, se logró brindar atención médica a alrededor de 800 personas en las comunidades previamente referidas, entregando más de 600 tratamientos médicos, 50 lentes, 100 artículos de limpieza personal, 50 artículos didácticos y 30 materiales de curación.

Finalmente, un pilar fundamental para este Gobierno Municipal ha sido la ardua tarea ejecutada por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, la cual durante este año realizó el mantenimiento y renovación del alumbrado público en todas las localidades del Municipio beneficiando a por lo menos 20,224 habitantes.

De igual importancia ha sido su

vocación para cuidar y suministrar de manera adecuada y racional el servicio de agua potable, dándose a la tarea de identificar y reparar anomalías en la infraestructura hidráulica municipal, con esta acción se vieron beneficiados más de 3,523 habitantes de la cabecera municipal. Difícil tarea considerando la escasez de agua como un problema ambiental presente en todo el Estado de Puebla. Por otro lado, durante el año que reporta la Dirección de Servicios Públicos Municipales garantizó de manera oportuna la limpieza de caminos, veredas y calles de nuestro municipio, así como el desazolve de alcantarillas y cunetas; puntualizando su eficiencia en el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, que se proporcionó a todas nuestras comunidades de forma ininterrumpida los 365 días del año.



COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

El combate a la corrupción en todos los niveles de gobierno es un compromiso de todos, representa un obstáculo que frena el crecimiento de cualquier sociedad, ya sea, en democracia, el acceso a la justicia, el Estado de Derecho, la seguridad, el crecimiento económico, entre otros.

Por ello, la Contraloría Municipal durante el periodo que se reporta, puso en marcha el programa anual de auditoría interna donde se auditaron el uso, manejo y destino de los recursos públicos de las áreas de tesorería, contabilidad y obras públicas, de esta manera fomentamos la cultura de verificación de las intervenciones realizadas por el Ayuntamiento.

De igual manera, se puso a disposición de la población en general un buzón de quejas, sugerencias y denuncias, esto favoreció a establecer canales de comunicación más eficientes con la ciudadanía y a la vez, ayudó a identificar áreas de oportunidad que nos permitieron mejorar la calidad de nuestros servicios. Por ello, durante este año se iniciaron tres procedimientos de responsabilidad administrativa por probables acciones y omisiones de ex servidores públicos municipales en el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Por otra parte, es importante informar que en el presente periodo se realizaron el 100% de las declaraciones

patrimoniales del personal que integra esta Administración Municipal, con ello, con el objetivo de verificar la evolución y congruencia entre los ingresos y egresos de nuestros servidores públicos, contribuyendo de esta manera a combatir cualquier acto de corrupción.

Con certeza podemos mencionar que al día de hoy se han dado avances importantes en el cuidado de nuestras finanzas públicas, así como también se ha impulsado y garantizado la participación ciudadana en la planeación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las decisiones gubernamentales.

Es grato informarles que con estas acciones hemos orientado este gobierno municipal, como un referente en sus políticas públicas y se ha encaminado a consolidarse como una administración honesta, eficaz, eficiente y transparente.





PARQUE 28

BATALLA DE XOPANAPA
28 de enero de 1865

La causa fue que ante varias advertencias por parte de la guarnición francesa de Tulancingo para someterse al gobierno de Maximiliano, el capitán Hurltel realiza los preparativos para una expedición contra Pahuatlán y Huauchínango.



EJE 2. PAHUATLÁN CON OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO Y BIENESTAR SOCIAL.



PAHUATLAN DE OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO Y EL BIENESTAR SOCIAL.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE URBANIZACIÓN.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA EN MATERIA DE ELECTRIFICACIÓN.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE SALUD.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.

CREAR OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y PROFESIONAL.

COADYUVAR AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS.

COMBATIR A LA POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL.

PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.

PAHUATLÁN DE OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO Y EL BIENESTAR SOCIAL.

Pahuatlán, un municipio importante de la sierra norte de Puebla, desde nuestro interés de representarlo como autoridad, siempre fue, es y será, un municipio de oportunidades para todos, de progreso y enfocado hacia el bienestar social, y por ello, hemos establecido como objetivo central, dotar de infraestructura de calidad.

A lo anterior se han ejecutado 77 proyectos de infraestructura social, que

impacta en el buen vivir de nuestra sociedad y para ello, hemos destinado \$91,682,452.11 (noventa y un millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 11/100 M.N) en la construcción, rehabilitación, ampliación, equipamiento e instalación de infraestructura básica en materia de agua y saneamiento, educación, salud, urbanización, electrificación y mejoramientos de vivienda. Todo esto se ha traducido, en mejorar la vida de todos los que habitamos en el municipio



INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

En materia de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se llevaron a cabo trabajos para

que la ciudadanía pueda tener acceso a servicios públicos de calidad, a ello, se realizó una inversión total de \$11,215,249.45 (once millones doscientos quince mil doscientos cuarenta y nueve pesos 45/100 M.N), distribuidos de la siguiente manera.

TABLA N° 6 ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

ACCIONES	LOCALIDAD BENEFICIADA	FONDO	INVERSIÓN
Rehabilitación de 91.67 m de alcantarillado y conexión a la red de drenaje.	San Pablito	FAISMUN	\$798,850.48
Rehabilitación de 180.13 m de alcantarillado y conexión a la red de drenaje.	Junta Auxiliar de San Pablito	FAISMUN	\$564,523.45
Rehabilitación de 1,184 m de alcantarillado y conexión a la red de drenaje.	Pahuatlán de Valle	FAISMUN	\$2,116,253.84
Rehabilitación de 710.17 m de alcantarillado y conexión a la red de drenaje	Pahuatlán de Valle	FAISMUN	\$946,828.96
Rehabilitación de 164.88 m de alcantarillado y conexión a la red de drenaje.	Xolotla	FAISMUN	\$1,173,472.98
Rehabilitación de 576.7 m de alcantarillado y conexión a la red de drenaje.	Almoleya	FAISMUN	\$1,477,719.72
Rehabilitación de 332.43 m de alcantarillado y conexión a la red de drenaje.	Zacapehuaya	FAISMUN	\$550,673.33
Rehabilitación de 266.76 m de alcantarillado y conexión a la red de drenaje.	Tlalacruz de Libres	FAISMUN	\$749,628.60
Equipamiento de 2 cisternas para el almacenamiento de agua potable.	Cuauneutla de la Paz	FAISMUN	\$88,735.16
Limpieza y desazolve 4,387.5 m ³ de ríos y arroyos principales en el municipio de Pahuatlán, Puebla.	Municipio de Pahuatlán	FORTAMUN-DF	\$748,562.93
Rehabilitación de 420 mts. lineales de alcantarillado Calle Prolongación Constitución	Municipio de Pahuatlán	FAISMUN	\$1,000,000.00
Rehabilitación de 800 mts lineales de alcantarillado y descargas domiciliarias en el Barrio La Mirra, Xolotla	Xolotla	FAISMUN	\$1,000,000.00

FUENTE PROPIA. ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

Nota: Con el objetivo de una fácil identificación, las siglas del componente municipal del Fondo cambiaron de FISMDF a FAISMUN.

También, se suma la construcción de 40 sistemas de saneamiento basado en biodigestores para aquellas familias que, por las condiciones geográficas de su localidad, no tienen acceso a una red de drenaje convencional. Este proyecto se logró por medio de un convenio con el Gobierno Federal a través del programa PROAGUA 2023 y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento Del Estado de Puebla (CEASPUE), la cual es la dependencia ejecutora, con una inversión total de \$3,650,237.14 (tres millones seiscientos cincuenta mil doscientos treinta y siete pesos 14/100 M.N) de los cuales, nuestra administración aportó \$733,626.09, (setecientos treinta y tres mil seiscientos veintiséis pesos 09/100 M.N.

considerando \$715,732.77 (setecientos quince mil setecientos treinta y dos pesos 77/100 M.N.) del fondo FAISMUN 2023 y \$17,893.32 (diecisiete mil ochocientos noventa y tres mil pesos 32/100 M.N.) del fondo de participaciones municipales. Estos 40 sistemas se han distribuido en el Municipio de la siguiente manera:

TABLA N° 7 DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES SANITARIOS CON BIODIGESTORES

LOCALIDAD	NO. DE ACCIONES	MONTO TOTAL
Zoyatla de Guerrero	09	\$3,650,237.14
Linda Vista	10	
Paciotla	06	
Acalapa	08	
Cuauneutla de la Paz	07	
Total	40	



INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE URBANIZACIÓN.

En esta materia, el compromiso hecho con la ciudadanía para ofrecer una movilidad segura y obras públicas de calidad, siempre ha sido respaldado con las autoridades locales, ellas plantearon los trabajos a realizar en su comunidad, desde un análisis de lo prioritario, y así se ha hecho, escuchando y respetando a todos, sus propuestas planteadas.

Al día de hoy, se han pavimentado 15,874.41m² de calles con concreto hidráulico en las comunidades de Acalapa, Ahíla, Atla, Cuauneutla de la Paz, Paciotla, Tlalacruz de Libres, Mamiquetla, Atlantongo, San Pablito, Xolotla, Zacapehuaya y Zoyatla de Guerrero con una inversión total de \$24,970,797.38 (veinticuatro millones novecientos setenta mil setecientos noventa y siete pesos 38/100 M.N) del fondo FAISMUN, beneficiando de manera directa a más de 16,664 personas, es decir, el 82% de la población total de nuestro municipio.

A todo lo anterior, también subrayamos una de las gestiones de mayor trascendencia en los últimos 20 años para nuestros pueblos originarios, pues, con fecha 02 de octubre de 2023, se materializó la petición realizada al Gobierno del Estado de Puebla para realizar la pavimentación del tramo carretero Paciotla-Xochimilco-San Pablito con una inversión conjunta entre el Gobierno del Estado y el Municipio de \$35,564,255.53 (treinta

y cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos 53/100 M.N) que permitirá la construcción de 5,240 metros de concreto asfáltico.

Otra de las acciones relevantes de nuestra administración, ha sido la rehabilitación de andadores, caminos rurales, revestimiento de calles, guarniciones y banquetas; su acondicionamiento era imprescindible, ya que el abandono en que se encontraba por muchos años, representaba un riesgo para la integridad de las personas que tenían la necesidad de transitarlas.

En este año, se logró rehabilitar 14 vialidades entre andadores, caminos rurales, calles, banquetas y guarniciones en todo el municipio, con una inversión total \$41,042,498.08 (cuarenta y un millones cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 08/100 M.N).

ACCIONES	TOTAL, EN METROS CUÁDRADOS
Pavimentación de calles y caminos.	15,874.41 m²
Andadores urbanos rehabilitados.	1,791.16 m²
Puente Colgante "Miguel Hidalgo y Costilla".	100 m²
Guarniciones y banquetas rehabilitadas.	1,588.13 m²
Calles rehabilitadas.	10,643.72 m²
Caminos rurales rehabilitados.	12.41 kms.
Rehabilitación carretera Paciotla-Xochimilco-San Pablito.	5.2 kms

TABLA N° 8 ACCIONES EMPRENDIDAS EN MATERIA DE URBANIZACIÓN

TABLA N° 9 TOTAL DE OBRAS EMPRENDIDAS Y EJECUTADAS.

ACCIONES	UBICACIÓN	INVERSIÓN
Pavimentación de Calles y Caminos.	Calle de acceso al bachillerato en la localidad de Zoyatla de Guerrero. (Avance del 100%).	\$24,970,797.38 (FAISMUN)
	Calle camino Xolotla - barrio Tres Cruces. (Avance del 100%).	
	Camino Mamiquetla – Atlantongo. (Avance del 100%).	
	Calle camino al río en la localidad de Cuauneutla de la Paz. (Avance del 100%).	
	Calle principal en la localidad de Acalapa. (Avance del 100%).	
	Calle de la clínica en la localidad de Zacapehuaya. (Avance del 100%).	
	Calle principal en la localidad de Ahíla. (Avance del 10%).	
	Calle 5 de mayo en la localidad de San Pablito. (Avance del 70%).	
	Calle Insurgentes en la localidad de Atla. (Avance del 30%).	
	Calle de acceso a la cancha de usos múltiples en la localidad de Paciotla. (Avance del 100%).	
	Calle en el barrio Tapayula de la localidad de Acalapa. (Avance del 20%).	
	Calle Libramiento en la localidad de Tlalacruz de Libres. (Obra por iniciar).	
	Calle Tres Altares en la localidad de Zoyatla de Guerrero. (Obra por iniciar).	
Calle 16 de septiembre en el barrio de Pantlacomule, localidad de Xolotla. (Avance del 10%).		
Calle 5 de mayo, Xolotla, Pahuatlán. (Avance del 100%).		
Rehabilitación del revestimiento de calles.	Calle Carlos B. Zetina en la cabecera Municipal. (Avance del 100%).	\$3, 990, 385.12 (FAISMUN)
	Calle segunda sección, Atlantongo, Pahuatlán. (Avance del 100%).	
	“Alseseca” en la cabecera Municipal. (Avance del 100%).	
Rehabilitación de andadores urbanos.	“El tecorrall” en la cabecera Municipal. (Avance del 100%).	\$2,407,141.48 (FAISMUN)
	“Matamoros” en la cabecera Municipal. (Avance del 100%).	
	“Tetetla” en San Pablito, Pahuatlán. (Obra por iniciar).	
	Zacapehuaya al Panteón en Zacapehuaya, Pahuatlán. (Avance del 100%).	
Rehabilitación de caminos rurales	Montellano a Los Ángeles, Pahuatlán. (Avance del 100%).	\$5,759,353.39 (FAISMUN)
	Acceso a la localidad de Ahuacatitla, Pahuatlán. (Avance del 50%).	
	Acceso a la localidad de Xilepa, Pahuatlán. (Obra por iniciar).	
Rehabilitación de guarniciones y banquetas del Municipio.	Cabecera Municipal. (Avance del 100%).	\$2,000,000.00 (FORTAMUN-DF)
Rehabilitación de paso peatonal.	Camino real de Pahuatlán de Valle a Xolotla (Puente Colgante Miguel Hidalgo). (Avance del 100%).	\$1,914,820.71 (FORTAMUN-DF)

Otro de los resultados ofrecidos por este gobierno municipal, ha sido el mejoramiento de la imagen urbana de nuestro municipio, en ese sentido, durante este periodo se culminó con la rehabilitación del Jardín Principal “Benito Juárez”; y se realizó la segunda etapa de rehabilitación del Parque “28 de Enero”, ambos localizados en las inmediaciones de la cabecera municipal. La representatividad de estos espacios, cobra especial relevancia, ya que, en ellos, se han atestiguado episodios gloriosos de nuestra historia como municipio, tal es el caso la Batalla de la Laja en 1865.

Estas obras implicaron una inversión total de \$3,724,472.54 (tres millones setecientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y dos pesos 54/100 M.N) ramo FORTAMUN-DF, rehabilitando un total de 1, 883.86 m2 de espacios públicos.

En este mismo rubro, además de lo anterior, está la construcción de dos parques públicos recreativos en las localidades de Acahuales y Mamiquetla, beneficiando de manera directa a 2,854 personas y cuya inversión fue de \$1, 500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N) ramo FAISMUN y \$1,800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N) ramo FORTAMUN-DF respectivamente.

TABLA N° 10 ACCIONES EN EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN EL MUNICIPIO.

ACCIONES	INVERSIÓN
Construcción y rehabilitación de espacios públicos en localidades del Municipio. Superficie total de 3,305.34 m2	\$7,024,472.54



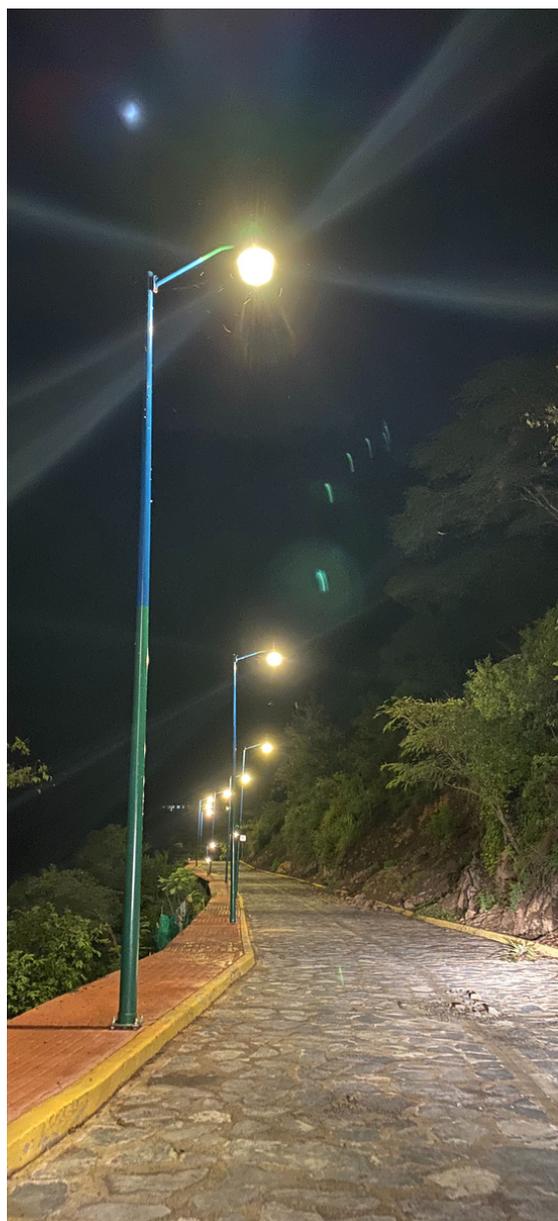
INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE ELECTRIFICACIÓN.

El uso de energía eléctrica en la actualidad es imprescindible, coadyuva sustancialmente al mejoramiento de la calidad de vida de las personas; sus repercusiones se advierten en rubros tan esenciales como los servicios de salud, los servicios educativos, aspectos laborales, relaciones comerciales, medios de comunicación, en seguridad pública y otros servicios básicos; por ende, restringir total o parcialmente este servicio representa un grave daño a los Derechos Humanos de quienes tienen esta deficiencia. Al día de hoy, se han detectado centros de población que por muchos años han padecido un servicio de energía eléctrica limitado parcial o total, que ha frenado su crecimiento y puesto en riesgo su integridad.

De igual manera, tal como lo emprendimos desde el primer año de actividades, en este año que trascurre continuamos dando mantenimiento y renovando el servicio de alumbrado público de Pahuatlán y sus comunidades, pues somos conscientes de la importancia que estos servicios representan para nuestra ciudadanía.

Por ello y para impulsar el desarrollo integral de nuestras comunidades, durante este año se han invertido en materia de electrificación y alumbrado público \$2,409,087.00 (dos millones cuatrocientos nueve mil ochenta y

siete pesos 00/100 M.N) beneficiando a 13, 792 personas en todo el territorio municipal. Así como a los ciudadanos de la Calle Santa Cruz en la Cabecera Municipal, con una ampliación de red eléctrica para la que se invirtió un total de \$684,999.59 (seisciento ochenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 59/100 M. N.).



INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN

La educación es un derecho humano previsto en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, representa uno de los medios para lograr incrementar la calidad de vida de las personas, por ello, durante esta administración hemos dotado de infraestructura de calidad a diversas instituciones educativas en todo el municipio.

Al respecto, en materia de infraestructura básica para la educación, durante este año que se reporta, se invirtieron un total de \$6,901,831.71 (seis millones novecientos un mil ochocientos treinta y uno pesos 71/100 M.N) para lograr la construcción y rehabilitación de 1474.2 m² en 9 espacios educativos del Municipio.

Los proyectos materializados en el periodo que se informa, estuvieron enfocados en mejorar las condiciones básicas de los estudiantes, priorizando aquellas instituciones educativas de mayor rezago, en temas de infraestructura y servicios.

Acciones como estas, incrementan sustancialmente las oportunidades para el desarrollo educativo y profesional de la comunidad estudiantil.



TABLA N° 11 INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

OBRA REALIZADA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Rehabilitación de Sanitarios Bachillerato Tecnológico No. 89, Atlantongo	55	\$351,254.72 FAISMUN
Rehabilitación de cancha deportiva Bachillerato José Vasconcelos, Cuaunetla de la Paz	95	\$515,434.95 FAISMUN
Rehabilitación de sanitarios Bachillerato Xolotl, Xolotla	93	\$690,082.21 FAISMUN
Rehabilitación de comedor escolar Primaría Francisco I. Madero, Xolotla	201	\$613,375.52 FAISMUN
Rehabilitación de cancha deportiva Primaría Francisco I. Madero, Xolotla	201	\$498,144.96 FAISMUN
Construcción de sanitarios Preescolar Tepochkali, Pahuatlán de Valle	62	\$374,139.34 FAISMUN
Rehabilitación de biblioteca Xilepa, Pahuatlán	185	\$672,917.10 FORTAMUN
Rehabilitación de biblioteca Paciotla, Pahuatlán	481	\$686,482.91 FORTAMUN-DF
Rehabilitación de biblioteca y casa de Cultura Pahuatlán de Valle	3523	\$2,500,000.00 FORTAMUN-DF

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE SALUD.

En materia de salud, es de los ejes prioritarios en nuestra administración y dotar estos servicios y la infraestructura necesaria han sido sobresalientes.

Por ello, en este año se han invertido del fondo FAISMUN, la cantidad de \$1,664,700.58 (un millón seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos pesos 58/100 M.N) con la rehabilitación de 5 casas de salud ubicadas en las localidades de Acalapa, Los Ángeles, Montellano, Xochimilco y Zacapehuaya beneficiando a 2,303 habitantes.



INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.

El combate a la pobreza y la marginación social en nuestro municipio, es otro objetivo presente en nuestra administración y que ha sido atendido a través de una infraestructura de calidad para espacios de vivienda de los ciudadanos.

Para este rubro, se invirtió un total de \$12,107,986.66 (doce millones ciento siete mil novecientos ochenta y seis pesos 66/100) del fondo FAISMUN, que han beneficiado a más de 126 familias del municipio con la construcción de recamaras adicionales en las localidades de Acalapa, Atlantongo, Paciotla, Zoyatla de Guerrero, Atla, Mamiquetla, Tlalacruz de Libres, Ahíla, Los Ángeles y la Cabecera Municipal.

De igual forma, se llevó a cabo la construcción de 50 techos firmes en diferentes localidades del municipio, dando un total de 900 m² y una inversión tomada del fondo FAISMUN por la cantidad de \$540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N), con lo que se ha dignificado sustancialmente la calidad de vida de las personas que más lo necesitan

LOCALIDAD BENEFICIADA	INVERSIÓN EN MATERIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA
Acalapa (05)	\$475,009.63
Acalapa (Tapayula) (13)	\$1,358,554.20
Atlantongo (10)	\$950,102.29
Paciotla (07)	\$665,146.34
Zoyatla de Guerrero (16)	\$1,530,210.54
Atla (10)	\$950,102.29
Mamiquetla (10)	\$950,102.29
Tlalacruz de Libres (10)	\$950,102.29
Ahíla (06)	\$570,161.05
Los Ángeles (13)	\$1,238,628.44
Pahuatlán de Valle (26)	\$2,469,867.30
Total	126 recamaras adicionales construidas

TABLA N° 12. INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE ESPACIOS PARA VIVIENDA.

CREAR OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y PROFESIONAL.

Generar las condiciones necesarias para alcanzar el máximo potencial de nuestros niños, niñas y adolescentes ha representado un reto para esta administración. Nuestro objetivo es lograr que todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio, reciban educación incluyente, pertinente y de calidad.

Por ello, la Dirección de Educación, Cultura y Deporte en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Servicios Públicos Municipales, han dotado de materiales y mano de obra para la construcción y rehabilitación de 14 instituciones de diferentes niveles educativos de las localidades de Pahuatlán de Valle, Barrio de Chipotla y Barrio de Pahuatitla en la cabecera municipal, asimismo en Tlalcruz de Libres, Tapayula, Xolotla, Xochimilco, Xilepa y Zoyatla de Guerrero, beneficiando de manera directa a más de 1,169 alumnos. Así también, la reestructuración de la

biblioteca Profa. Elvira Ángeles Zapata en este año, repercutió en sus servicios con que cuenta la biblioteca, mejoraron e incrementaron las consultas bibliográficas, el préstamo de libros, generando el interés de 750 personas que hicieron valer este servicio.

Otra de las acciones realizadas por el área de educación, fue la promoción de talleres de lectura a través de la biblioteca municipal, logrando que, en este año a 72 niñas y niños fueran partícipes de estas actividades a través del taller “Jugando Aprendo en la Biblioteca Municipal” y el curso de verano llevado a cabo en las instalaciones de Presidencia Municipal.

También, gracias a los esfuerzos de nuestro gobierno, en este año fortalecimos la vinculación y coordinación con las instituciones educativas. Brindamos apoyo para viáticos, traslados de alumnos y su mobiliario, uniformes, renta de sillas y mesas, así como alimentos para eventos, programas y actividades de las escuelas de este municipio.



Bajo dicha línea, se apoyó financieramente a las escuelas Primaria General Juan Francisco Lucas de la localidad de Paciotla, a la Primaria Miguel Hidalgo de la localidad de Mamiquetla y a la primaria José María Morelos de la cabecera municipal con el pago de honorarios a docentes que cubrieron plazas vacantes en dichas instituciones.

De manera similar se promovieron acciones tendientes a la inclusión social de padres de familia, maestros y sociedad en general, abordando temas de interés para las niñas, niños y adolescentes como el combate a las adicciones; talleres de sensibilización y

autoestima; manejo de emociones; y concientización del Bullying en las escuelas, beneficiando a un total de 938 alumnos de 12 escuelas.

El fomento cívico como parte de la instrucción educativa, es un elemento integral en la formación de los alumnos, contribuye a fortalecer el nacionalismo y la unidad de los pueblos, por ello, en este periodo se logró concretar el Primer Concurso de Escoltas a nivel Secundaria contando con la participación de escoltas provenientes de las localidades de Xolotla, Atla, San Pablito, Atlantongo y la cabecera municipal.



COADYUVAR AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS.

Como lo hemos referido con anterioridad sobre la atención prioritaria en servicios de salud en nuestro gobierno, respecta a cómo hemos contribuido con otras instituciones en este rubro en términos numéricos fueron: 106 apoyos en traslados ante emergencias médicas a hospitales de la Ciudad de México, Puebla, Huachinango, Zacatlán y Tulancingo.

Se ha realizado la entrega de medicamentos a las casas de salud de nuestro municipio. También, para fortalecer el sistema de salud en cuanto a la prevención y control de enfermedades, se ha continuado con las capacitaciones a las auxiliares de casas de salud de todo el municipio, otorgándoles sus respectivos apoyos económicos por su loable labor social, con una inversión total de \$216,000.00 (doscientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N).

Otra acción, es procurar los estándares de inocuidad en el suministro del agua potable, por ello, se han brindado pastillas de hipoclorito de sodio a las localidades de Pahuatlán de Valle, Ahila, Cuauneutla de la Paz y Tlalacruz de Libres.

De igual forma, se colaboró con la Secretaría de Salud para la realización

de seis Jornadas de Salud Pública que consistieron en: campañas de vacunación; esterilización para animales de compañía; y campañas de vacunación antirrábica.

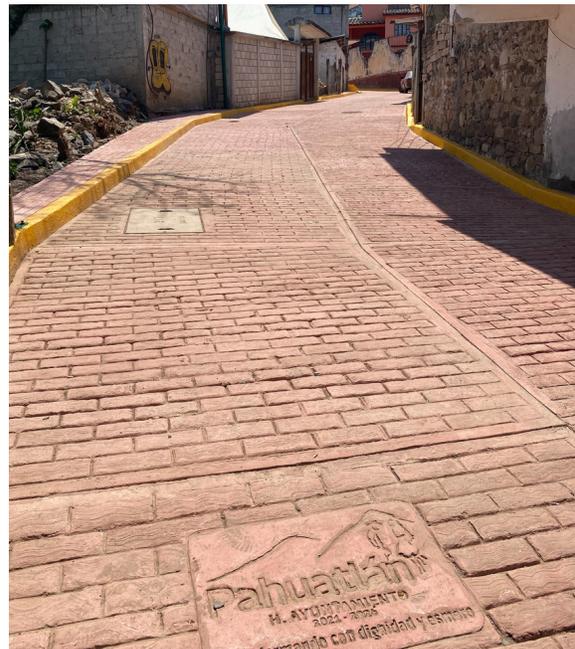
Finalmente, respecto a la coordinación con la Secretaría de Salud, se apoyó al Hospital Comunitario de Pahuatlán con el fotocopiado de diez mil formatos para la prestación de servicios de salud y a través de DIF Municipal se brindaron 2,354 consultas médicas en las jornadas “Martes Ciudadanos”, asimismo, se ofrecieron platicas en instituciones educativas sobre salud sexual, salud bucal, drogadicción e higiene personal en las localidades de: Ahila, Acahualtes, Naranjastitla, Xilepa, Zacapehuaya, Mamiquetla Atlantongo, Xolotla, Atla, Cuauneutla de la Paz, Los Ángeles, Cruz Santa, Paciotla, San Pablito, Tlalacruz de Libres y la Cabecera Municipal.



COMBATIR A LA POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL.

Como eje rector del Estado, es reducir las carencias sociales de la población en situación de pobreza y rezago social, sin este propósito, toda acción sería en vano, un ejercicio de la función pública municipal, al respecto en este ejercicio fiscal se destinaron \$76,090,055.83 (setenta y seis millones noventa mil cincuenta y cinco pesos 83/100 M.N) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Con estas inversiones en nuestro municipio, ayudamos a mejorar las condiciones de vida de las personas que menos tienen, haciendo un uso responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos, dando cobertura a los servicios públicos básicos en nuestra geografía municipa

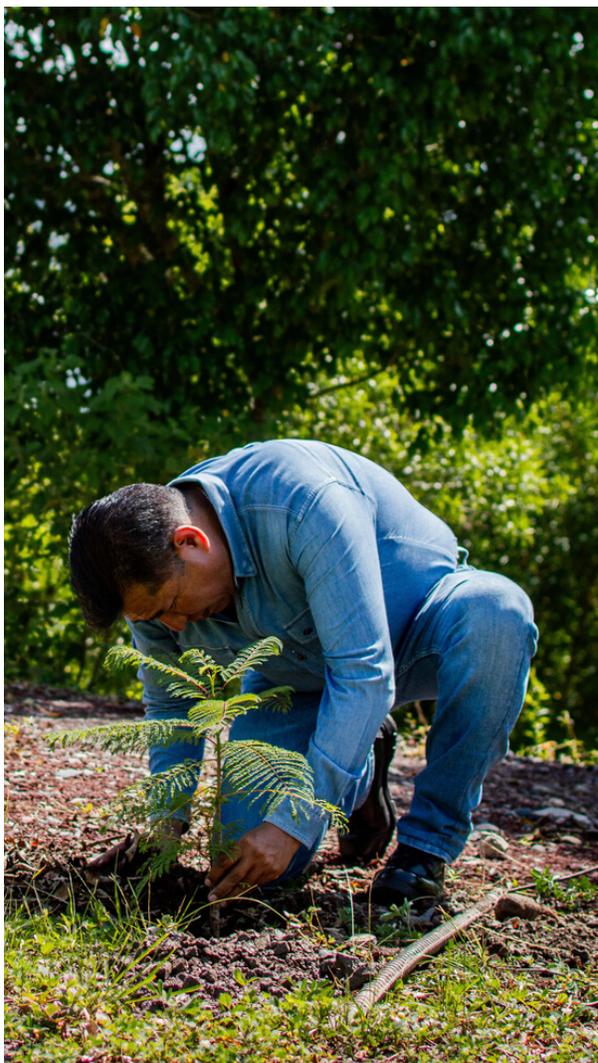


PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.

Durante el periodo que se reporta, se han impulsado campañas de concientización ecológica en instituciones educativas y al público en general, los principales temas han sido el cuidado del agua, teniendo un alcance en redes sociales de 5,200 vistas. En esta campaña publicitaria se dieron a conocer los principales factores que propician la contaminación del vital líquido, lo relacionado a su escasez, así como las formas para hacer un buen uso de la misma.

De igual forma, en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, se llevó a cabo la campaña de esterilización de perros en nuestro municipio, alcanzando una meta de 200 animales de compañía esterilizados.

Otra acción que contribuye al cuidado y recuperación del medio ambiente, fue la campaña de reforestación llevada a cabo en las comunidades de Acahuales y Ahila, así como en la unidad deportiva Quetzala de la Cabecera Municipal, con la cual se lograron sembrar más de 300 árboles de diferentes especies.



Durante el año que transcurre se ha asistido a 04 mesas municipales para la atención de problemáticas Socioambientales en la Región Norte del Estado de Puebla-Zona Protectora Forestal Vedada Cuenca Hidrográfica del Rio de Necaxa. En estas mesas intervienen autoridades de los diferentes niveles de gobierno como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA); la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP); la Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla (SMADSOT); la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla (SDR); y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE) y se realizan trimestralmente.

La participación que ha tenido nuestro

gobierno municipal en estas mesas regionales, ha sido importante, se han abordado temas relacionados a la minería, tala ilegal y recientemente la inconformidad respecto a la autorización que emitió la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el aprovechamiento de recursos forestales en la comunidad de Ahila.

La administración que encabezamos, hemos hecho la propuesta para que exista intervención los diferentes niveles de gobierno y los municipios circunvecinos con el objetivo de buscar una alternativa sustentable para el desecho de residuos sólidos urbanos en la región asimismo la propuesta de construir una planta tratadora de aguas residuales en nuestro municipio, con lo cual se brinde tratamiento a las descargas residuales de la mayor parte de nuestras localidades y con ello se dé cumplimiento a la norma oficial NOM-001-SEMARNAT-2021.





EJE 3. PAHUATLÁN SEGURO Y PACÍFICO.



LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO UN DERECHO CONSTITUCIONAL.

FORTALECER LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.

FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MEDIANTE LA COLABORACIÓN INTERMUNICIPAL EQUIPAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

PAHUATLÁN CON PREVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO UN DERECHO CONSTITUCIONAL.

La seguridad pública, es un derecho fundado en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y concebida como una función eminentemente del Estado a cargo de los tres niveles gubernamentales; esto con el fin de salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, además, contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social en acatamiento al marco jurídico mexicano.

Los alcances de la seguridad pública incluyen la prevención, investigación y

persecución de los delitos, así como las sanciones administrativas impuestas por la comisión de infracciones.

FORTALECER LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.

Con el fin de brindar mayor seguridad a toda la población de nuestro municipio, hemos trazado estrategias en materia de Seguridad Pública Municipal, tales como; incrementar las capacidades y competencias del cuerpo policial.

Durante este año emitimos 04 convocatorias públicas para el reclutamiento de personas que deseen integrarse a la Dirección de Seguridad Pública Municipal,



Otra de las acciones realizadas en este año, fue la vinculación con la Dirección General de Prevención del Delito y Derechos Humanos del Estado de Puebla, de ello originó la realización de actividades tendientes a identificar y caracterizar problemáticas sobre tipos de violencia, sus principales factores de riesgo que prevalecen en nuestro territorio. Para el levantamiento de esta información requirió de la participación de 82 servidores públicos municipales de las distintas unidades administrativas. De igual forma, logramos realizar la jornada “Tejiendo Comunidad”, donde participaron alumnos de los diferentes niveles educativos, teniendo como objetivo, reducir factores de riesgo que favorecen la generación de violencia en sus diferentes vertientes. Se propició la conciencia en el restablecimiento de vínculos comunitarios y condiciones socioculturales, con el fin de fortalecer el tejido social y la sana convivencia social.

En materia de prevención al delito, se han implementado pláticas informativas en instituciones escolares de los diferentes niveles educativos, tendientes a prevenir y reducir las adicciones como; el alcohol y las drogas, con ello se pretende concientizar principalmente a las niñas, niños y adolescentes de los graves efectos que estos productos, tienen en la vida de sus consumidores.

Es importante mencionar que durante el año que se informa, la Dirección de

Seguridad Pública Municipal realizó un total de 3, 276 recorridos en todo el Municipio; sumado la sectorización del territorio municipal, con lo que se establecieron estratégicamente puntos fijos de vigilancia en diferentes comunidades, esto con el objetivo brindar reacción inmediata, oportuna y profesional ante cualquier eventualidad reportada por la ciudadanía. Cabe mencionar que la distribución los puntos de vigilancia se llevó a cabo tomando en consideración el comportamiento de la actividad delictiva en nuestro municipio.



FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MEDIANTE LA COLABORACIÓN INTERMUNICIPAL.

Las labores ejecutadas por el cuerpo de seguridad pública municipal, se suma la coordinación con otras corporaciones de índole municipal y estatal.

A lo largo de este año, se han efectuado 10 reuniones de mandos policiales para la implementación de estrategias para la prevención y el combate al delito, contando con la presencia de municipios como Honey, Tlaxco, Tlacuilotepec, Xicotepéc, Huauchinango pertenecientes al Estado de Puebla, y una estrecha coordinación en la materia con el Municipio de Acaxochitlán, estado de Hidalgo, siendo incluidos de igual manera, corporaciones de índole estatal de nuestro estado y del vecino estado de Hidalgo.



EQUIPAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Un factor determinante para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad Pública Municipal ha sido la certificación y acreditación de nuestros policías, los cuales como requisito indispensable para su ingreso y permanencia en el cuerpo de seguridad pública deberá acreditar sus exámenes de control y confianza; otra de las obligaciones es la inherente a la tramitación de la portación de armamento, siendo grato informarles que a la fecha se han obtenido un total de 11 licencias de portación de armas de fuego, esto con el fin de contribuir al buen desempeño laboral, de los elementos de seguridad policial.

Como parte del equipo para un mejor desempeño de la función policial, se les otorgó a los elementos de Seguridad Pública Municipal, uniformes a cada elemento, además de vernos favorecidos por parte del Gobierno del Estado de Puebla, destinando a este municipio 03 patrullas equipadas, destinadas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y 02 más para a las Juntas auxiliares de Atla y San Pablito, en suma, hemos combatido la corrupción y las malas prácticas, generando una mayor aceptación y confiabilidad de nuestro cuerpo policial.

Desde inicios de nuestra administración, hemos subrayado la

actuación de los elementos policiacos bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y con estricto apego al orden jurídico y respeto a los Derechos Humanos.



PAHUATLÁN CON PREVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Velar por la integridad de las personas, es un acto de humanidad, eso entendemos de manera clara en nuestra administración, por ello, a través de la Dirección de Protección Civil Municipal se han realizado 149 revisiones a establecimientos comerciales a fin de garantizar su funcionamiento se encuentre alineado a las disposiciones previstas en el Bando Municipal de Pahuatlán 2021 y la Ley General de Protección Civil, de esta manera se ha supervisado el manejo de materiales peligrosos, inspección de instalaciones eléctricas y la venta de artefactos pirotécnicos.

Ahora bien, considerando la organización territorial y administrativa de nuestro municipio, durante el año se llevaron a cabo en las Juntas Auxiliares y Rancherías múltiples festividades, en ellas se efectuaron actividades deportivas y recreativas, por su naturaleza, fue necesaria la intervención de la Dirección de Protección Civil Municipal, para la implementación de protocolos de seguridad, así como para brindar atención médica prehospitalaria, reportando en conjunto 42 acciones durante este año.

Otra de las acciones realizadas en este ejercicio fiscal, han sido los recorridos por parte del personal de Protección Civil Municipal en las localidades que presentan mayores índices de

siniestros naturales, con ello, se pretende prevenir y reaccionar de manera oportuna ante cualquier eventualidad que pudiera poner en riesgo a la población, para tal caso, se realizaron 48 recorridos en todo el municipio.

Finalmente, las medidas preventivas establecidas por la Dirección de

Protección Civil Municipal, aunado a la concientización del cuidado del medio ambiente, la implementación de buenas prácticas para el cultivo, este año se redujeron los incendios forestales en un 31% respecto al año anterior. Subrayo también, esto gracias a la participación de la sociedad en general.







EJE 4. PAHUATLÁN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO TURÍSTICO.



**PAHUATLÁN CON DESARROLLO
CULTURAL Y ARTISTICO.**

**PAHUATLÁN CON CRECIMIENTO Y
DESARROLLO TURISTICO.**

**PAHUATLÁN CON BIENESTAR
FÍSICO Y SOCIAL.**

**PAHUATLÁN CON DESARROLLO
ECONÓMICO.**

**PAHUATLÁN CON
OPORTUNIDADES LABORALES.**

PAHUATLÁN CON DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO.

Facilitar y apoyar el acceso a la cultura y el desarrollo de manifestaciones culturales en nuestro municipio es tarea de suma importancia, pues no es posible concebir un desarrollo integral y sostenible sin la incorporación cultural en todos sus aspectos.

Algo que ha resultado imprescindible para el desarrollo de este rubro, ha sido la creación de un Plan de Desarrollo Integral Cultural Municipal, con esta herramienta hemos logrado identificar las necesidades más apremiantes y se han cubierto importantes avances en temas culturales, tal es el caso de la construcción y equipamiento de la casa de la cultura municipal “Frida Khalo” beneficiando de manera directa a 27 personas y de manera indirecta a otras 20,224.

Otra acción estratégica ha sido impulsar a los talentos artísticos del municipio, durante este año se hizo la entrega de vestuarios para grupos de danza folclórica y se realizó la dotación de instrumentos musicales para fortalecer a uno de los géneros musicales de mayor tradición y referencia en el municipio, el Huapango.

De igual forma, durante este año se realizó el reconocimiento a artistas que por su reconocida trayectoria han brindado invaluable aportaciones al acervo cultural del municipio de Pahuatlán, en este evento se reconocieron a 16 artistas de las comunidades de San Pablito, Atla, Xolotla, Mamiquetla y Atlantongo. Cabe mencionar que estas actividades se realizaron en el marco de los festejos del día internacional de los pueblos indígenas, que por primera vez se conmemora en nuestro municipio.



Todas estas acciones han posicionado al Municipio de Pahuatlán como un referente cultural y ello ha contribuido a que el Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Cultura, hayan considerado a nuestro municipio como sede para la realización del Primer Encuentro de Narradoras y Narradores de la Sierra Norte de Puebla.

Así también, a través de la Subdirección de Cultura Municipal se puso en marcha el proyecto de divulgación cultural “Memorias de la Sierra, Podcast” que funge como medio de comunicación masivo en diferentes plataformas digitales en el cual se transmite contenido sobre temas de interés general enfocados a la cultura e historia pahuateca.

Para que todo esto sea posible, hemos tenido la necesidad de visitar y registrar a través de distintos medios (videos, fotografías y escritos) cada una de las comunidades que han preservado sus usos, costumbres y tradiciones, destacando por su expresión artística y cultural las comunidades de Zacapehuaya, San Pablito, Atla, Xolotla, Mamiquetla y Atlantongo. Con esta idea, se ha creado una organización de promoción y difusión de actividades culturales conformada principalmente por padres de familia de los alumnos de los diferentes talleres que ofrece la Casa de Cultura Frida Kahlo.

En este año, y para dar continuidad a trabajos culturales, la Subdirección de

Cultura realizó el Tercer Encuentro Internacional de oralidad, lectura y escritura “del amate y el Cenzontle” teniendo a más de 60 exponentes provenientes de diferentes Estados de la República y países invitados como Colombia y Argentina.

Otra de las acciones, como parte de la proyección nacional de danzantes del municipio, se generó una vinculación con autoridades federales, para que danzantes de las comunidades de Atlantongo y Xolotla, asistieran al Octavo Encuentro Nacional de la Ceremonia Ritual de Voladores en el Complejo Cultural, Los Pinos, en la Ciudad de México, beneficiando a 25 danzantes.

El fortalecimiento en la difusión cultural, nos toca a todos, por ello, toda persona que pueda aportar sobre temas culturales de nuestro municipio siempre será bienvenido, impulsar este rubro, nos hace sentir orgullosos de lo que somos y hemos sido, detona para las futuras generaciones conocer y apropiarse del sentimiento de pertenencia a esta gran tierra.



PAHUATLÁN CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO.

En los últimos años Pahuatlán se ha convertido en un destino turístico obligado, su inclusión en el listado de Pueblos Mágicos del Estado de Puebla genera una alta expectativa para turistas nacionales e internacionales, por lo que, organizar eventos durante el transcurso del año y en fechas conmemorativas han sido clave para reactivar la economía local e incentivar nuestro desarrollo cultural y turístico.

Esto ha generado que en el presente

año se haya dado una derrama económica de 17,869,064.00 (diecisiete millones ochocientos sesenta y nueve mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N) representando un incremento del 49% respecto al año 2021. Sin embargo, esto no hubiera sido posible sin la participación ciudadana de todos los sectores tanto públicos como privados, en ese sentido, se llevó a cabo la renovación del Comité de Pueblo Mágico de Pahuatlán, garantizando así la interlocución de nuestra población con los tres niveles de gobierno concurrentes en materia cultural y turística



Para lograr lo anterior, hemos realizado diversas capacitaciones a prestadores de servicios turísticos que van desde el levantamiento de imagen enfocados en la gastronomía para publicitar sus productos, el manejo de alimentos, la atención al cliente, la innovación a través de visitas programadas y la elaboración de estrategias con nuestras comunidades para la recepción y guía de turistas, registrando un total de 3,700 personas capacitadas. Por otro lado, a través de módulos móviles se ha brindado oportunamente información precisa acerca de los distintos atractivos turísticos del Municipio a más de 6,889 visitantes.

Otra gran noticia, fue la conclusión de las obras de rehabilitación de los principales atractivos turísticos

municipales, con ello buscamos dignificar y garantizar la seguridad e integridad de las personas que los visitan. En este caso, se ha concluido con la rehabilitación del Puente Colgante “Miguel Hidalgo y Costilla”, el parque recreativo “28 de enero”, la instalación de letras monumentales en la plaza cívica Benito Juárez y la reapertura de la “Gran Tirolesa Coatl”.

Aunado a lo anterior, durante este año se ha realizado un diagnóstico de mercado que nos ha permitido evaluar las condiciones turísticas de Pahuatlán y la región, analizando el comportamiento que ha sufrido en los últimos meses de post pandemia, con ello se pretende minimizar los riesgos de nuestros productores,



artesanos y prestadores de servicios turísticos en sus respectivos roles.

Un factor determinante en el incremento de turistas que visitan Pahuatlán, es su diversidad cultural; el arte y cosmovisión de nuestros pueblos originarios es inigualable. Motivo por el cual, este año en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, se continuo con el censo y registro de artesanos, emitiendo un total de 81 credenciales.



Con el propósito de promover la riqueza natural y cultural, logramos que Pahuatlán fuera sede del segundo Encuentro Estatal de Pueblos Mágicos, los días 18, 19 y 20 de noviembre del año 2022, registrando una afluencia turística de 4,751 turistas, esto hace que los prestadores del servicio turístico obtengan mejores ingresos para el bien de todos.

Asimismo, para representantes de esta administración, prestadores de servicios turísticos y artesanos, hemos realizado distintas gestiones para asistir a eventos, foros y ferias a otros lugares del Estado y del país, destacando la participación de una Comparsa de la Comunidad de San Pablito en el carnaval de Pachuca, Hidalgo, con la presentación de 50 danzantes.

Otro de los eventos de promoción turística consistió en la asistencia a la Feria de Puebla 2023 celebrada del 27 de abril al 14 de mayo del año en curso en la capital del Estado, evento que reportó una asistencia de más de 250 mil personas, circunstancia que propició la difusión de nuestra cultura y oferta turística a través de un stand publicitario.

En esa misma línea y con el objetivo de promover a Pahuatlán como un destino turístico a nivel internacional, se llevó a cabo la participación en la Segunda Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, en Los Ángeles, California. Así como la participación en la Cruzada Nacional

por el Turismo, Conversatorio de la Comisión de Turismo con alcaldes de pueblos mágicos e iniciativa privada. Ambos eventos permitieron que Pahuatlán se insertara en el panorama internacional en cuanto a oferta turística.

En el ámbito local, uno de los eventos más importantes y significativos del municipio, es el Festival Cultural de la Sierra 2023, llevado a cabo del 02 al 09 de abril. En dicho evento se dio muestra de la riqueza natural, cultural y artística de Pahuatlán, recibiendo a más de 20 mil visitantes y, como resultado del fortalecimiento y crecimiento turístico que ha experimentado nuestro municipio, tuvimos la nominación a la 5ta. edición de los premios “Lo Mejor de México

2023” que reconoce las mejores experiencias, rutas y destinos turísticos nacionales, resultando finalistas en la nominación “Mejor destino para acercarse a las comunidades originarias”. Dicha nominación fue definida a través del voto de 850 mil personas de todo el país.

En resumen, Pahuatlán ha experimentado un notorio crecimiento y desarrollo en el turismo, impulsando la economía local y promoviendo su rica cultura. La inclusión en la lista de Pueblos Mágicos, la capacitación de prestadores de servicios y la participación en eventos nacionales e internacionales han sido clave para este éxito. Se sigue trabajando para consolidar a Pahuatlán como un destino turístico destacado y sostenible.



PAHUATLÁN CON BIENESTAR FÍSICO Y SOCIAL.

La promoción del deporte como medio para alcanzar un nivel de bienestar físico y social óptimo, es uno de los trabajos con mayores avances en esta administración, se han realizado acciones que van desde la creación de escuelas formativas hasta la apertura de ligas deportivas y torneos de ajedrez.

Destaca también la estrecha colaboración con diferentes instituciones educativas de nuestro municipio.

En consecuencia, durante este año se han realizado las siguientes actividades:

- Creación de la liga de basquetbol varonil y femenino con una duración de 06 meses, con sede en la cabecera Municipal
- Creación de la liga de futbol 7 intersemanal en su 1ra edición con una duración de 04 meses, llevada a cabo en la unidad deportiva "Quetzala".
- Realización de la 2da edición de la liga de futbol 7, con una duración de 02 meses, llevada a cabo la unidad deportiva "Quetzala".
- En marco de la conmemoración del Festival Cultural de la Sierra 2023 se realizaron tres torneos relámpagos, el primero de futbol 7 varonil, celebrado el 06 de abril de 2023; el segundo y tercero fueron torneos relámpagos de basquetbol varonil y



femenil, realizados el 08 y 09 de abril del año en curso respectivamente.

- Creación de la liga de futbolito 5 “Copa Kids” y “Copa Jrs” con una duración de 03 meses, esta liga fue llevada a cabo en la plaza central de la cabecera municipal.
- Celebración de un torneo de Ajedrez en la cabecera Municipal los días 26 y 27 de noviembre de 2022.
- Coordinación de la tradicional carrera Guadalupana realizada el 12 de diciembre de 2022.
- Conferencia en la Escuela Secundaria Técnica, Núm. 85 a cargo del boxeador profesional mexicano Francisco Javier Vargas

Peláez “El bandido Vargas”.

Otro de los aspectos a destacar ha sido el apoyo económico brindado a las diferentes comunidades, deportistas e instituciones educativas para fomentar el deporte a través de la celebración de torneos deportivos locales, asistencia a eventos fuera del Municipio y la capacitación en materia deportiva a niñas, niños y adolescentes.

De esta manera se han visto beneficiados más de 5,500 personas, 12 instituciones educativas y aportando apoyos económicos por más de \$ 400,904.00 (cuatrocientos mil novecientos cuatro pesos 00/100 N.N)



PAHUATLÁN CON DESARROLLO ECONÓMICO.

A lo largo de este año de actividades, se emprendieron distintas acciones para garantizar el desarrollo económico del Municipio; una de ellas fue fortalecer al campo pahuateco a través de la capacitación, la asesoría de peticionarios para la obtención de recursos estatales y/o federales.

La vinculación con autoridades de los distintos niveles de gobierno fueron clave para impulsar las cadenas productivas del municipio. Por ejemplo, durante este año con asistencia de la Dirección de Desarrollo Rural Municipal se han realizado 442 asesorías a productores que desean ingresar solicitudes en los programas de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla (SDR) de las cuales 146 han sido resueltas favorablemente. Dichas solicitudes van encaminadas primordialmente a proyectos relacionados con la cafecultura, apicultura, caña de azúcar, maíz, cultivos de valor comercial e impulso al

sector pecuario y acuícola poblano.

De igual manera, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla (SDR), se han llevado a cabo capacitaciones focalizadas a productos agrícolas que por muchos años habían sido subestimadas y consideradas como una actividad no redituable. En ese sentido, se brindó la capacitación a 27 productores de caña de azúcar de las comunidades de Acalapa, Tapayula, Xolotla, Atla y Paciotla con lo que se pretende mejorar la calidad de las cosechas e innovar en los procesos de su transformación, lo que permitirá posicionar sus productos finales en un mercado más competitivo. Como resultado de estas capacitaciones se tienen ejemplos de innovación, como es el caso de productores de caña de azúcar que han empezado a dar valor agregado a sus productos mediante la elaboración de piloncillo granulado que es ofertado a mayor precio y por lo tanto genera mayores ingresos



INFORME DE PROYECTOS APROBADOS Y ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

AÑO DE ENTREGA	COMPONENTE	CANTIDAD	CONCEPTO DE APOYO
2023	RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA	51	PAQUETES DE INSUMOS PARA MANEJO AGRONÓMICO DEL CAFE
		4	BOMBAS ASPERSORAS A GASOLINA
		3	DESBROZADORAS A GASOLINA
		1	PAQUETE DE INSUMOS PARA VIVERO
		3	DESPULPADORAS DE CILINDRO
	FORTALECIMIENTO DEL CAMPO POBLANO	36	PAQUETES DE INSUMOS PARA GRANOS Y CEREALES
2023	TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO	5	DESBROZADORAS A GASOLINA
		1	MULA O ASEMILA
		9	PAQUETES DE HERRAMIENTAS
		15	BOMBA ASPERSORA A GASOLINA
2023	IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO Y ACUICOLA POBLANO	2	MOLINO DE MARTILLOS CON MOTOR A GASOLINA
		1	PAQUETE DE CERCADO PARA POTREROS
		3	PICADORA DE FORRAJE CON MOTOR A GASOLINA
		1	SISTEMA DE BOMBERO SOLAR FOTOVOLTAICO
2023	IMPULSO DE LA APICULTURA POBLANA	2	PICADORA PARA LA PRODUCCIÓN APICOLA
		1	PAQUETE DE ALIMENTARIOS DE LA ACTIVIDAD APICOLA
		1	KIT PARA LA PRODUCCIÓN DE MELIPONAS
		2	EXTRACTOR ELECTRICO DE 48 BASTIDORES
		1	PAQUETE PARA ESTAMPAR CERA DE ABEJA
2023	RECONVERSION PRODUCTIVA PARA CULTIVOS DE ALTO VALOR COMERCIAL	1	PAQUETE DE PLASTICO PARA CUBIERTA DE INVERNADERO
		3	MODULO TECNIFICADO PARA PRODUCCIÓN DE PILONCILLO
	TOTAL DE PROYECTOS APROBADOS	146	

TABLA N° 13 INFORME DE PROYECTOS APROBADOS Y ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.

Por medio de la vinculación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), se desarrollaron capacitaciones a productores pecuarios consistentes en el manejo de silos y la elaboración de bloques nutricionales para el sector ganadero, en estas asesorías se contó con la asistencia de 27 productores de las comunidades de Xilepa, Zacapehuaya, Montellano, Pahuatlán, Zoyatla de Guerrero, Tlalcruz de Libres, Cuauneutla de la Paz y Xolotla.

Cabe mencionar que el sector ganadero, actualmente se encuentra

en un proceso de formalización respecto al registro de sus animales y/o en su caso, de cajones, para el caso de apicultores; dicho proceso fue establecido con la finalidad de acreditar la legal propiedad de dichos bienes y es llevada a cabo por primera vez ante la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, reportando al día de hoy 35 personas con registro estatal pertenecientes a las comunidades de Xolotla, Cuauneutla de la Paz, Montellano, Pahuatlán, Tlalcruz de Libres, Paciotla, Xilepa, Zoyatla de Guerrero, Acalapa y Linda Vista.



Otro elemento esencial para el desarrollo económico de nuestro municipio ha sido la atención y asesoría técnica en cuanto a la prevención y combate de enfermedades como la brucelosis y tuberculosis en bovinos y ovino-caprinos, así como la varroasis en abejas; para tal efecto se contó con la colaboración del Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla y la Dirección de Desarrollo Rural, quienes llevaron a cabo campañas de muestreo y expedición de dictámenes negativos a estas enfermedades, necesarios para el resguardo de la salud animal y conservación del estatus zoonosario en el ámbito pecuario. Asimismo, a través de estas campañas se logró el desarrollo de capacidades en 111 productores sobre manejo y control de sus actividades productivas.

Como parte de esta estrategia, se ha desarrollado también la campaña de vacunación para el control del derriengue o rabia parálitica bovina, una enfermedad letal de importancia económica por las pérdidas que causa, y en la salud pública por su carácter zoonótico. Se aplicaron alrededor de 3000 dosis en bovinos, ovinos, caprinos y equinos de manera gratuita para la población.

En el mes de agosto, también se llevó a cabo la campaña de vacunación en la localidad de Ahila, con apoyo del municipio y Comité de Fomento en la aplicación de biológicos para la prevención de derriengue, neumonías

y falso derriengue, con inversión del municipio en 300 dosis para el ganado de la localidad.



La vinculación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se ha visto reflejada en la coordinación de actividades para la gestión y adquisición de 5 sementales bovinos con registro genealógico, dónde la Secretaría aportó \$22,500.00 por beneficiario, con el correspondiente pago complementario del costo del semental, a cargo del productor.

En otro orden de ideas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestra población, hemos puesto en marcha la instalación de 26 sistemas de biodigestores para la generación de

biogás a partir del estiércol de cerdos, con una inversión de \$276,495.00 (doscientos setenta y seis mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) de los cuales el 50% es aportado por el Municipio a través del fondo FORTAMUN-DF y el restante por el peticionario. Esta acción también tiene un impacto positivo en el manejo de residuos disminuyendo la contaminación del agua, y por consiguiente el fomento del cuidado de nuestros recursos naturales.

Igualmente, atendiendo a la solicitud de la escuela de campo de la comunidad de Xolotla, se otorgó el apoyo para la adquisición de 30 kg de lombrices, que servirán para el establecimiento de un lombricario, cuya producción se estima alcance las dos toneladas de fertilizantes anuales, lo que contribuirá al fortalecimiento del campo poblano.

Otra de las acciones ampliamente reconocidas por nuestra ciudadanía ha sido la distribución de paquetes de herramientas para productores del

campo en nuestro municipio; en este caso se han repartido más de 800 herramientas a lo largo de todo el Municipio, esto viene a fortalecer la participación ciudadana en las tareas inherentes con el cuidado y conservación de espacios públicos en nuestras comunidades, teniendo una inversión de \$547,769.28 (quinientos cuarenta y siete mil setecientos sesenta y nueve pesos 28/100 M.N.) del fondo FORTAMUN-DF.

Lo expresado en líneas anteriores se ha visto materializado través de la comercialización de productos de mejor calidad y por ende mejor precio, constando dichos resultados a través de la expo Buen Fin del Campo Poblano celebrada del 17 al 20 de noviembre del 2022, contando con la participación de 30 productores.

Ahora bien, con el propósito de fomentar la creación de actividades comerciales de manera formal, este año se continuó con la emisión de licencias de funcionamiento, incrementando el padrón municipal de 21 a 71 comercios registrados en esta entidad municipal.



PAHUATLÁN CON OPORTUNIDADES LABORALES.

Para mejorar las oportunidades laborales y de crecimiento económico de nuestra gente, este año a través del Servicio Nacional del Empleo (SNE), se impartió una sesión informativa referente a los programas Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá; Movilidad Laboral Interna de Jornaleros; y, Mecanismo de Movilidad Laboral Extranjera No Agrícola y Agrícola registrando la asistencia 58 personas de nuestro municipio.

Finalmente, durante estos dos años de gobierno se ha establecido una vinculación sólida con la Secretaría del Trabajo del Estado de Puebla, lo que ha propiciado destinen capacitaciones y ofertas para la incorporación de empresarios, emprendedores y

productores en las diferentes convocatorias de dicha Secretaría, por ello, en este año brindaron el acompañamiento y asesoría en la capacitación regional para el trabajo digno comprendiendo los siguientes programas:

- Programa de Apoyo al Empleo 2023.
- Capacitación a Emprendimientos Sociales y Sociedades Cooperativas 2023.
- Constitución de Sociedades Cooperativas 2023.
- Impulso de Sociedades Cooperativas 2023.
- Proyectos Productivos 2023.
- Capacitación para el Empleo 2023.
- Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.
- Movilidad Laboral Interna.
- Movilidad Laboral Externa.







EJE 5. PAHUATLÁN DE FORTALECIMIENTO A GRUPOS VULNERABLES, MUJERES Y PUEBLOS ORIGINARIOS.



INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LOS GRUPOS VULNERABLES.

CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS MUJERES.

PRESERVAR LA CULTURA Y VALORES DE NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS.

INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LOS GRUPOS VULNERABLES.

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” así el planteamiento del artículo 2 en su primer párrafo de nuestra Carta Magna. En el ámbito estatal, de acuerdo al mapa lingüístico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas están asentados siete pueblos originarios en Puebla de los cuales, dos de ellos están en nuestro municipio. De acuerdo a las cifras establecidas en el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Pahuatlán registra una población total de 20,274 habitantes, de los cuales 10,600 son mujeres y 9,474 se consideran pertenecientes y hablantes de lenguas originarias. En la actualidad, consideramos que aún existe una deuda histórica con ellos, sin embargo, en últimos años, los tres niveles de gobierno han mejorado por mucho en la atención hacia ellos. En nuestro municipio, son dos etnias que aun presentan algún tipo de vulnerabilidad por factores como el analfabetismo, la drogadicción, la discapacidad motriz, visual, de lenguaje, auditiva y mental, bajo este

contexto, fue importante establecer mecanismos que permitieran garantizar el debido desarrollo de todas las personas en igualdad de condiciones.

Para mejorar las oportunidades de desarrollo de los jóvenes del Municipio de Pahuatlán, se han tomado acciones para complementar su educación y formación fuera de las aulas. Una de ellas, ha sido el préstamo de libros y revistas a estudiantes de diferentes niveles escolares por parte de la Biblioteca Pública Municipal “Profra. Elvira Ángeles Zapata” como apoyo para la realización de sus tareas escolares; con lo cual se pudo brindar el préstamo de material bibliográfico a 772 solicitudes.

Asimismo, se ha continuado con el curso de verano para estudiantes de nivel básico en donde fueron instruidos en actividades lúdicas y de lecto escritura a un total de 56 estudiantes.



En la lucha contra las adicciones, se han llevado a cabo pláticas de concientización para la prevención de adicciones en los bachilleratos Diego Rivera de la localidad de San Pablito y Xólotl de la localidad de Xolotla, en donde se conversó con 320 estudiantes, con la finalidad de que estos, no incurran en dicho problema social.

En este mismo sentido, se apoyó a 28 personas con problemas de adicciones para ingresar al Centro de Rehabilitación Metepec (CREM) por parte de DIF Municipal. Otra de las estrategias orientadas a incrementar las oportunidades de desarrollo de grupos vulnerables, fue la impartición de talleres por parte de Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) del Sistema Municipal DIF de Pahuatlán, ofertando cursos de estilismo, corte y confección con lo que se benefició a 41 personas del género femenino de las localidades de Mamiquetla, Atlantongo y la Cabecera Municipal.



El éxito sobre la inclusión laboral, el 14 de septiembre del año en curso, se consiguió el re-equipamiento del taller de estilismo por parte de la Dirección

Estatual de DIF, este consistió en la adquisición de 02 muebles lavacabezas; 03 tocadores de madera; 02 mesas auxiliares de aluminio; 03 banquillos para pedicura; y 03 sillones para estética giratorios, todo ello con un valor de \$47,505.00 (cuarenta y siete mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N).



En relación con la atención a personas de la tercera edad, se brindaron 124 asesorías jurídicas enfocadas principalmente a las relacionadas con su identidad como persona jurídica, propiedades y contextos familiares adversos; las poblaciones más favorecidas fueron las localidades de Zoyatla de Guerrero, Ahuacatitla, Xilepa, Xochimilco, Tlalacruz de Libres, Paciotla, Acahualtes, Atla, Linda Vista, Tapayula, Cruz Santa, Mamiquetla, Atlantongo, Pahuatlán, asimismo en menor cantidad a ciudadanos del Municipio de Honey.

En otras acciones de la administración respecto a los beneficios a personas de la tercera edad, se llevó a cabo la reubicación de las paradas de transporte colectivo a espacios de fácil acceso; así como la implementación de rampas para personas con silla de ruedas en las inmediaciones de la Presidencia Municipal. Se donaron 186 lentes para vista cansada a personas de las comunidades de Mamiquetla, Zoyatla de Guerrero, Tlalacruz de Libres, Atla, Atlantongo, Paciotla, Zacapehuaya, San Pablito, Linda Vista, Xolotla, Xilepa, Acalapa, Tapayula, Ahila, Los Ángeles, Ahuacatitla, Naranjastitla y la Cabecera Municipal. Estos beneficios fueron principalmente a mujeres artesanas de las comunidades que los requieren para mantenerse en sus actividades productivas: tal como la confección y bordado de prendas y elaboración de objetos con chaquira, principalmente.

Adultos mayores beneficiados por donación de lentes para vista cansada de acuerdo a género.

TABLA N° 14 BENEFICIADOS DE LENTES PARA VISTA CANSADA POR GÉNERO.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
41	145	186
OBTENIDOS POR PARTE DE SISTEMA NACIONAL DE DIF.		

A lo anterior, también se otorgaron 68 de aparatos ortopédicos que beneficiaron a habitantes en un rango de edad comprendido de los 08 a los 87 años de edad provenientes de las localidades de Acahual, Mamiquetla, Xochimilco, Tlalacruz de Libres, Xolotla, Atla, Atlantongo, San Pablito, Cuauneutla, Linda Vista, Paciotla,

Xilepa, Zoyatla de Guerrero y la Cabecera Municipal.

Con el fin de apoyar a las personas con discapacidad, se llevaron a cabo 584 consultas en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del DIF Municipal y otras 170 consultas más a través de las jornadas de martes ciudadanos. Gracias a las gestiones de la Dirección del DIF Municipal, en este año, la Unidad Básica de Rehabilitación, se vio favorecida con el programa Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios con Alta y muy Baja Marginación, a través de este programa, se consiguió la adquisición de los siguientes equipos para la U.B.R.:

1. Combo electro-estimulador con ultrasonido, el cual sirve para aliviar el dolor, mejorar la circulación sanguínea, el fortalecimiento de los músculos para pacientes post operación, con parálisis facial, esguinces, etc.;
2. Equipo Láser, el cual emplea radiación láser que contribuye a reparar el tejido, aliviar el dolor y estimular los puntos de acupuntura, reducir la inflamación y estimular la generación de los tejidos y de las fibras;
3. Tina de hidroterapia, que funciona para dar un masaje de alta presión que relaja las articulaciones, ayudan a aliviar las lesiones deportivas, previenen espasmos musculares y reducen el tiempo de recuperación;
4. Silla para tina de hidroterapia, se emplea para facilitar a los pacientes

y usuarios el tratamiento en la aplicación de baños parciales en extremidades superiores e inferiores.

En lo que respecta a personas con discapacidad, se apoyó con el Sistema de Transporte Adaptado Gratuito para Personas con Discapacidad (SITRADIF), para llevar a cabo 412 traslados de 72 pacientes provenientes de las comunidades de Atla, Xolotla, San Pablito, Paciotla, Cuauneutla de la Paz, Atlantongo, Los Ángeles, Ahuacatitla,,

Montellano, Acahuales, Zoyatla deGuerrero; la Cabecera Municipal; así como a ciudadanos del Municipio vecino de Honey; que pudieron ser transportados desde sus domicilios a la U.B.R. así como también a instituciones de salud en la capital del Estado y a la CDMX. Sobre atención especializada, se apoyó con el traslado de 07 niños al Hospital Shriners de México, esto por las condiciones de salud del paciente que así ameritaba.

HOSPITALES	HOMBRES TRASLADOS	MUJERES TRASLADOS
HOSPITAL DE ONCOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, CDMX	0	3
HOSPITAL DEL SUR, PUEBLA	1	4
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DR. RAFAEL SERRANO "EL BATÁN", PUEBLA	9	11
HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO, PUEBLA	19	8
CENTRO ESTATAL DE SALUD MENTAL, PUEBLA	2	0
HOSPITAL DE PAIDOSIQUIATRIA	4	1
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUEBLA	2	3
HOSPITAL GENERAL ZONA NORTE, PUEBLA	1	2
HOSPITAL DE NEUROLOGÍA	0	2
TOTAL	38	24

TABLA N° 15 TRASLADOS A CLÍNICAS Y HOSPITALES A TRAVES DE SITRADIF.

A través de las gestiones efectuadas por el DIF con fecha 27 de abril del año en curso, se logró concretar la primera cirugía gratuita de acortamiento de talón de Aquiles, de un infante del municipio de Pahuatlán en el Hospital Shriners.

Continuando con los temas de salud, se otorgaron apoyos económicos a ciudadanos para cubrir costos de medicamentos, estudios médicos y viáticos para traslados a hospitales y clínicas en los estados de Puebla, Hidalgo y Ciudad de México, reportando un monto en apoyos sociales que asciende \$319,760.28 (trescientos diecinueve mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N); con lo que se benefició a 320 ciudadanos de las localidades de Atla, Xolotla, Zoyatla de Guerrero, San Pablito, Paciotla, Cuauneutla de la Paz, Atlantongo, Los ángeles, Ahuacatitla, Montellano, Acalapa, Tapayula, la Cabecera Municipal.

En apoyo a la niñez, se llevaron a cabo visitas domiciliarias con el objetivo de visualizar entornos familiares que dificulten su sano desarrollo

psicoemocional, brindando acompañamiento y apoyo pedagógico a los menores de 04 familias de las localidades de Atla, Xolotla y Pahuatlán y una persona de la tercera edad, de la localidad de Ahíla que padecía violencia intrafamiliar.

En apoyo a la sana alimentación y la promoción el desarrollo integral de niñas y niños, en marco del programa de alimentación escolar en su modalidad fría, se repartieron 7,755 dotaciones de desayunos fríos a preescolares y primarias del municipio.

Parte de las estrategias orientadas para la erradicación de la desnutrición, se llevó a cabo la repartición de 6, 765 despensas por parte de los siguientes programas: Apoyo Alimentario a Mujeres Embarazadas (PAMEL), Iniciando una Correcta Nutrición (INOCUT), Rescate Nutricio, Programa Alimentario de Discapacidad, Programa Alimentario Adulto Mayor (en el cual se incluyeron 38 nuevos beneficiarios), y Programa Apoyo Alimentario a Niños y Niñas, Adolescentes y Adultos que Padecen cáncer.



TABLA N° 16 DESPENSAS REPARTIDAS DE DIFERENTES PROGRAMAS NUTRICIONALES.

PROGRAMA	APOYOS REPARTIDOS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
APOYO ALIMENTARIO A MUJERES EMBARAZADAS (PAMEL)	1,708	212
RESCATE NUTRICIÓN	240	16
INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICIÓN (INOCUT)	1,794	126
PROGRAMA ALIMENTARIO DE DISCAPACIDAD	1,686	123
PROGRAMA ALIMENTARIO ADULTO MAYOR	1,259	129
PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS QUE PADECEN CÁNCER	78	9
TOTAL	6,765	615

Apoys otorgados para combatir la desnutrición.

CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS MUJERES

Con el objetivo de contribuir en la protección irrestricta de los DDHH de las mujeres, se han llevado a cabo acciones tendientes a erradicar todo tipo de violencia y acoso en su contra; por ello, durante este periodo a través de la Unidad de Víctimas de Género se han otorgado 226 atenciones a mujeres víctimas de algún tipo violencia, las cuales consistieron en dar atención médica, asesoría jurídica, atención psicológica y la asistencia de una trabajadora social.

En el impulso a la economía y desarrollo de este sector vulnerable, se

incorporaron a los Programas de la Secretaría del Bienestar, 07 mujeres de las localidades Ahíla, Xilepa, Acalapa, Xolotla, Naranjastitla y la Cabecera Municipal con módulos integrales y módulos avícolas.

TABLA N° 17 MÓDULOS ÁVICOLAS E INTEGRALES Y SUS COMPONENTES.

MÓDULOS ÁVICOLAS	
COMPONENTE	CANTIDAD POR CADA MÓDULO
GALLINAS PONEDORAS	50
BEBEDEROS	2
COMEDEROS	2
ALIMENTO	40 KG.
MAYA DE ACERO	15 MTS.
MÓDULOS INTEGRALES	
HORTALIZAS	14 PLÁNTULAS
CONEJOS	1 PAREJA
GALLINAS PONEDORAS	7
PECES	30

PRESERVAR LA CULTURA Y VALORES DE NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS.

Para preservar la cultura y los valores de los pueblos originarios del Municipio de Pahuatlán, se han realizado diversas líneas de acción, destacando: la mesa de trabajo con el Consejo Nacional de la Ceremonia Ritual de Voladores, por ello, se formó el Consejo Regional de Voladores para la Sierra Norte de Puebla, que es encabezado por el caporal Paulino Ixtlahuaca Hernández de la comunidad de Atlantongo.

En suma, se ha preservado y revalorizado la memoria histórica e identidad de los pueblos originarios a través de proyectos como el podcast “Memorias de la Sierra” en donde se han entrevistado a personajes de la cultura y las artes como el C. Alberto Hernández Casimira, poeta nahua; y Paulino Ixtlahuaca Hernández, caporal de la Danza de los Voladores, originarios de las comunidades nahuas de Xolotla y Atlantongo, respectivamente.







EJE TRANSVERSAL 1. PAHUATLÁN CON IGUALDAD, EQUIDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.



ASESORÍAS JURIDÍCAS.

**GOBERNANZA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

**ACCIONES POR EL BIENESTAR
SOCIAL.**

**PAHUATLÁN CON
ACCESO A LA JUSTICIA.**

Promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos humanos de todas las personas es un deber de todos los organismos públicos y privados. En ellos, se sustenta la dignidad humana y tutelan por el simple hecho de ser personas, sin distinción de nacionalidad, sexo, origen étnico, religión, lengua o cualquier otra condición.

En coherencia con este objetivo, durante este año, personal de la Unidad de Atención a Víctimas de Género, recibió la capacitación “Gobernanza, Violencia de Género y Ciudadanía” con lo que se pretende

identificar, responder y atender aquellas personas que sufren cualquier tipo de violencia y que atenten contra su dignidad humana en razón a su género.

También se puso en acción, la presentación del violentómetro en lenguas originarias (otomí y náhuatl), lo que permite una mejor interpretación y comprensión de personas de pueblos originarios de nuestro municipio, esto respecto a los tipos de violencia existentes en su entorno y, con ello se motiven a buscar ayuda con las autoridades competentes en la materia.



ASESORÍAS JURIDICAS.

Toda sociedad tiene problemas legales de distintas materias, por ello, desde un inicio y como prioridad de nuestra administración fue, la atención a este rubro. Para ello, se puso en acción a través de personas conocedores del ámbito jurídico, la atención de cada una de esas problemáticas, en términos numéricos, se han brindado este servicio a 570 personas en nuestro municipio en lo que va del año.

Estas atenciones mayoritariamente fueron otorgadas a mujeres, representando el 68.74% de las asesorías, y 31.26% de este servicio, a personas del género masculino.

Las asesorías principalmente fueron en relación a corrección de actas de nacimiento, pensiones alimenticias, violencia de género, guarda y custodia, apeos y deslindes y juicios de usucapión.

GOBERNANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

El ejercicio de la función pública ejercida por mujeres, ha alcanzado en últimos años, un repunte a nivel nacional y estatal, las diferentes reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás normativas, han permitido este cambio sustancial. Al respecto, la administración municipal en turno, desde el comienzo se designaron mujeres sobresalientes para ocupar la titularidad de unidades administrativas esenciales para el funcionamiento de nuestra institución pública, prueba de ello, 10 de 21 órganos de dirección, están a cargo de mujeres, lo cual implica que en la formulación de acciones, planes y estrategias, exista una deliberación con perspectiva de género, esto orienta a fortalecer la igualdad de condiciones en la función pública de nuestro municipio.



Como dato histórico, está la incorporación de la C.P. Yadira Mendoza Candelario, profesionista de amplia trayectoria que aporta vida institucional al municipio en el espacio de Tesorería, ciudadana integrante del pueblo originario de Xochimilco perteneciente a este municipio. Acciones como esta, corrigen la situación histórica de desigualdad que han atravesado las mujeres del municipio en materia laboral, asimismo, aporta a la inclusión de los pueblos originarios en la vida pública de Pahuatlán.

ACCIONES POR EL BIENESTAR SOCIAL.

En esta materia, se han implementado medidas para generar conciencia en la población y coadyuvar con los grupos vulnerables para la inclusión, la sana convivencia y la empatía; en este sentido se realizó la conmemoración anual del Día Internacional de la Mujer, realizada el ocho de marzo del presente año. En este evento se llevó a cabo una Conferencia dedicada a la “Historia del 8 de marzo” con la finalidad de sensibilizar sobre perspectiva de género a la población, así como la Feria de la Belleza de la Mujer en donde se atendió a 80 mujeres provenientes de todo el municipio.

Otras de las acciones emprendidas por la administración municipal, fue la realización del festejo para celebrar el Día del Niño en la Cabecera Municipal, y una caravana para replicarlo en las localidades del Municipio. Además

el festejo de los adultos mayores en la fecha del Día del abuelo, celebrada el 28 de agosto del año en curso, en donde se obsequiaron 550 presentes en apoyo de los mismos.



PAHUATLÁN CON ACCESO A LA JUSTICIA.

El acceso a la justicia, es el verdadero sentido del Estado de Derecho, acceder de manera pronta y expedita, es la forma más evidente de concebir y tutelar los Derechos Humanos de las personas, derivado de ello, el Juzgado Calificador ha tenido a bien atender, 153 convenios firmados con diversas instituciones, 195 actas circunstanciadas, 61 contratos de compra-venta y se han diligenciado conforme a la ley, 190 puestas a disposición, todas estas acciones se han encaminado a buscar un fin común y es; el bienestar social de las personas.





EJE TRANSVERSAL 2. PAHUATLÁN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.



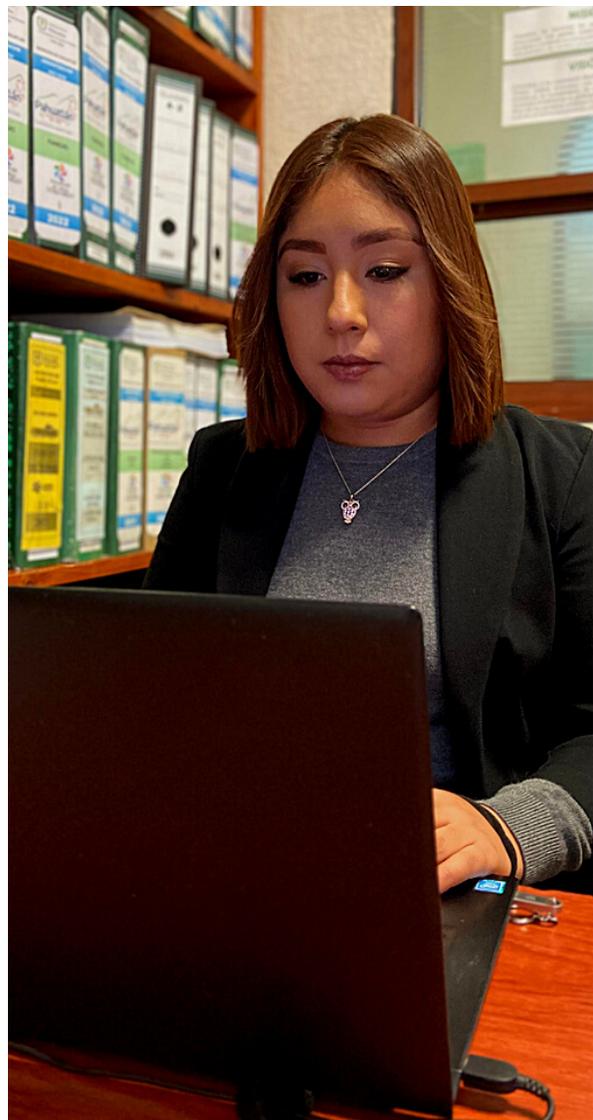
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Toda administración pública entre sus ejes rectores está la transparencia en su ejercicio público, la nuestra no es la excepción, con esta finalidad, la gestión gubernamental en las operaciones financieras, administrativas y de servicios se mantuvieron actualizados los portales de transparencia con la información obligatoria y adicional que por ley se considera necesaria.

A lo que corresponde la administración pública municipal, los procesos de licitación de obra pública, compras gubernamentales y contratación de servicios y así asegurar las mejores condiciones para adquisición de insumos, bienes y servicios, el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) verificó el cumplimiento de nuestras obligaciones, sometiendo a revisión la publicación, difusión, actualización de nuestros sitios web en relación a nuestras facultades, atribuciones y funciones. En dicha evaluación se obtuvo un índice total de verificación de cumplimiento del 100% de las obligaciones que el Municipio de Pahuatlán contrae como sujeto obligado.

Dicha evaluación se llevó a cabo con base en los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones en el título 5to., fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, es importante mencionar que los actos realizados por esta administración municipal, son ejecutados con base en las diversas disposiciones legales aplicables por lo que su difusión constituye un medio idóneo para que nuestra población se encuentre en aptitud de conocer las facultades y alcances de las decisiones gubernamentales, por ello, a través del Portal de Transparencia Municipal, se realiza la publicación de nuestra normativa municipal.



BIBLIOGRAFÍA.

- Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán (2021). Bando Municipal de Pahuatlán.
- H. Ayuntamiento de Pahuatlán (2021). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Pahuatlán 2021 - 2024.
- H. Ayuntamiento de Pahuatlán, 2022. Portal de Transparencia H. Ayuntamiento 2021 - 2024. Disponible en: <https://municipiopahuatlan.org/portal-de-transparencia/>.
- INEGI (2020) Censo de Población y Vivienda 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.
- INEGI, México en Cifras, Pahuatlán, Puebla 2023. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/areas geograficas/?ag=21109#collapse-Resumen>.
- Página oficial en Facebook H. Ayuntamiento de Pahuatlán 2021 - 2024. Fecha de consulta: 5 de octubre de 2023. Disponible en: <https://www.facebook.com/PahuatlánH.Ayuntamiento2021.2024/>.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.

CEASPUE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

CONAFOR: la Comisión Nacional Forestal.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.

CONANP: Comisión Nacional de Áreas Protegidas.

COPLADEMUN: Comités de Planeación para el desarrollo Municipal.

CONAPO: Consejo Nacional de Población.

DIF: Desarrollo Integral de las Familias (SNDIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias).

FISMUN: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

FISE: Fondo de Infraestructura Social Estatal.

FORTAMUN-DF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INAI: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

IPN: Instituto Politécnico Nacional.

LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente.

SEMARNAT: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SITRADIF: Sistema de Transporte Adaptado Gratuito para Personas con Discapacidad.

SMADSOT: Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla.

SMDIF: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

SNE: Servicio Nacional del Empleo.

UBR: Unidad Básica de Rehabilitación.

ANEXOS.

A1.

Ficha 1.

Localidades del Municipio de Pahuatlán

A2.

Ficha 2.

Recuento de los proyectos en infraestructura social que fueron ejecutados durante el periodo que va del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre de 2023.

A3.

Lista 1.

Índice de Ilustraciones.

Localidades del Municipio de Pahuatlán. Fuente: CONAPO, 2020; INEGI, 2020.

TIPO	NOMBRE		HABITANTES
1	CABECERA MUNICIPAL	PAHUATLÁN DE VALLE (CABECERA)	3,523
2	JUNTA AUXILIAR	ACALAPA	674
3	JUNTA AUXILIAR	AHILA	260
4	JUNTA AUXILIAR	ATLA	2,179
5	JUNTA AUXILIAR	ATLANTONGO	860
6	JUNTA AUXILIAR	CUAUNEUTLA DE LA PAZ	699
7	JUNTA AUXILIAR	MAMIQUETLA	408
8	JUNTA AUXILIAR	SAN PABLITO	3,386
9	JUNTA AUXILIAR	TLALCRUZ DE LIBRES	850
10	JUNTA AUXILIAR	XOLOTLA	2,387
11	JUNTA AUXILIAR	ZOYATLA DE GUERRERO	1,043
12	RANCHERÍA	AHUACATITLA	160
13	RANCHERÍA	LOS ÁNGELES	190
14	RANCHERÍA	MONTELLAMO	236
15	RANCHERÍA	NARANJASTITLA	139
16	RANCHERÍA	PACIOTLA	481
17	RANCHERÍA	XILPEPA	185
18	RANCHERÍA	ZACAPEHUAYA	187
19	RANCHERÍA	XOCHIMILCO	1,016
20	RANCHERÍA	LINDA VISTA	161
21	RANCHERÍA	ACAHAUALES (EL AGUACATE)	196
22	RANCHERÍA	CRUZ SANTA	36
23	BARRIO	AGUA DE CARRIZO	119
24	BARRIO	AGUA NEGRA	139
25	BARRIO	ALMOLOYA	129
26	BARRIO	EL ARENAL	145
27	BARRIO	AYOTITLA	77
28	BARRIO	CHIPOTLA	134
29	BARRIO	LA LOMA	41
30	BARRIO	EL PARAISO	27
31	BARRIO	AGUA DE MACHETE	144
32	BARRIO	TLACUILOLCO	31
33	BARRIO	XOPANAPA	32
	TOTAL		20,274

Recuento de los proyectos en infraestructura social que fueron ejecutados durante el periodo que va del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre de 2023

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD	UBICACIÓN
<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.</p>	<p>13</p>	<p>REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONEXIONES A LA RED DE DRENAJE EN LAS LOCALIDADES DE: ACALAPA, SAN PABLITO, XOLOTLA, ALMOLOYA, ZACAPEHUAYA, TLALCRUZ DE LIBRES, CUAUNEUTLA DE LA PAZ Y LA CABECERA MUNICIPAL.</p> <p>LIMPIEZA Y DESAZOLVE EN LOS PRINCIPALES RÍOS DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE 40 SISTEMAS DE SANEAMIENTO CON BASE EN BIODIGESTORES EN LAS LOCALIDADES DE: ZOYATLA DE GUERRERO; LINDAVISTA; PACIOTLA; ACALAPA; CUAUNEUTLA DE LA PAZ; Y LA CABECERA MUNICIPAL.</p>
<p>Infraestructura social básica en materia de urbanización.</p>	<p>33</p>	<p>SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DEL JARDÍN PRINCIPAL “BENITO JUÁREZ”; Y SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DEL PARQUE “28 DE ENERO” EN LA CABECERA MUNICIPAL.</p> <p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y CAMINOS EN LAS LOCALIDADES DE: ZOYATLA DE GUERRERO, XOLOTLA, MAMIQUETLA, ATLANTONGO, CUAUNEUTLA DE LA PAZ, ACALAPA, ZACAPEHUAYA, AHÍLA, SAN PABLITO, ATLA, PACIOTLA, TAPAYULA, ACALAPA, AHUACATITLA, XILEPA Y LA CABECERA MUNICIPAL.</p> <p>REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN CALLES DE LAS LOCALIDADES DE XOLOTLA Y ATLANTONGO.</p> <p>REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN LAS LOCALIDADES DE: ZACAPEHUAYA, MONTELLANO, AHUACATITLA Y XILEPA.</p> <p>SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL; Y REHABILITACIÓN DEL PASO PEATONAL DEL CAMINO REAL PAHUATLÁN-XOLOTLA.</p> <p>REHABILITACIÓN DE ANDADORES URBANOS EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLITO Y EN LA CABECERA MUNICIPAL; Y LA REHABILITACIÓN DE OFICINAS, SANITARIOS Y RAMPAS DE ACCESO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE PAHUATLÁN.</p>

<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE ELECTRIFICACIÓN.</p>	<p>4</p>	<p>AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL; E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN.</p>	<p>9</p>	<p>REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LAS ESCUELAS: BACHILLERATO TECNOLÓGICO NO. 89, ATLANTONGO; BACHILLERATO XOLOTL, XOLOTLA; Y PREESCOLAR TELPOCHKALI, PAHUATLÁN DE VALLE.</p> <p>REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA Y COMEDOR EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO, XOLOTLA.</p> <p>REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECAS EN LAS LOCALIDADES DE XILEPA Y PACIOTLA; REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL “PROFRA. ELVIRA ÁNGELES ZAPATA” Y CASA DE CULTURA “FRIDA KAHLO” EN LA CABECERA MUNICIPAL.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE SALUD.</p>	<p>5</p>	<p>REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE SALUD EN LAS LOCALIDADES DE: ACALAPA, LOS ÁNGELES, MONTELLANO, XOCHIMILCO Y ZACAPEHUAYA.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.</p>	<p>14</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE CIENTO VEINTISÉIS ESPACIOS HABITACIONALES EN LAS LOCALIDADES DE: ACALAPA; TAPAYULA; ZOYATLA DE GUERRERO; ATLANTONGO; PACIOTLA; TLALCRUZ DE LIBRES; ATLA; MAMIQUETLA; AHÍLA; LOS ÁNGELES; Y LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN.</p>
<p>TOTAL</p>	<p>78</p>	<p>(63 TERMINADAS Y 15 EN EJECUCIÓN).</p>

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

EJE 1.

- Gráfico no. 1 | INGRESOS DURANTE EL PERIODO 2022-2023, p. 13.
- Gráfico no. 2 | INGRESOS PROVENIENTES DE GESTIÓN DURANTE EL PERIODO 2020/2022, p. 13
- Tabla no. 1 | PAHUATLÁN CON UNA ADMINISTRACIÓN CERTERA, HONESTA Y EFICIENTE, p. 14.
- Tabla no. 2 | BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS DE PAHUATLÁN, p. 14.
- Tabla no. 3 | PAHUATLÁN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO, p. 15.
- Tabla no. 4 | PAHUATLÁN DE OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO Y BIENESTAR SOCIAL, p. 15.
- Tabla no. 5 | PAHUATLÁN CON SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, p. 15.
- Gráfico no. 3 | ATENCIONES CIUDADANAS BRINDADAS DURANTE LAS AUDIENCIAS LOS DÍAS MARTES Y DOMINGOS, p. 17.

EJE 2.

- Tabla no. 6 | ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, p. 27.
- Tabla no. 7 | TABLA N° 7 DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES SANITARIOS BIODIGESTORES, p. 28.
- Tabla no. 8 | ACCIONES EMPRENDIDAS EN MATERIA DE URBANIZACIÓN, p. 29.
- Tabla no. 9 | TOTAL DE OBRAS EMPRENDIDAS Y EJECUTADAS, p. 30.

- Tabla no. 10 | ACCIONES EN EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN EL MUNICIPIO, p. 31.
- Tabla no. 11 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN, p. 33.
- Mapa no. 1 | DISTRIBUCIÓN DE CASAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN DURANTE EL PERIODO 2022-2023, p. 34.
- Tabla no. 12. | INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN MATERIA DE ESPACIOS PATRA VIVIENDA, p. 35.

EJE 4.

- Tabla no. 13 | INFORME DE PROYECTOS APROBADOS Y ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, p. 61.

EJE 5.

- Tabla no. 14| BENEFICIADOS DE LENTES PARA VISTA CANSADA POR GÉNERO, p. 70.
- Tabla no. 15 | TRASLADOS A CLÍNICAS Y HOSPITALES A TRAVES DE SITRADIF, p. 71.
- Tabla no. 16 | DESPENSAS REPARTIDAS DE DIFERENTES PROGRAMAS NUTRICIONALES, p. 73.
- Tabla no. 17 | MÓDULOS ÁVICOLAS E INTEGRALES Y SUS COMPONENTES, p. 73.

